DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7529

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 19 de Julio de 1937 — ENTRE RIOS 1055

Delincuencia impune

El pueblo tiene a su frente la delincuencia impune. Obsérvese a los malhechores, héroes del 21 de febrero. Díctase la ley de defensa social, y se detiene a honestos hombres de hogar, idealistas, cuya conducta merece respeto. En cambio, los bandidos que asaltaron los escrutinios, adulterándolos, ocupan cargos públicos. Y los beneficiarios más directos ejercen investiduras de jerarcas morales de la sociedad. Díctase la ley de mordaza a la prensa, y, el primero en agraviar a los periodistas auténticos es el ministro de gobierno. Detrás suyo siguen los serviles de todas las épocas y circunstancias. Los que explican la ley, y los que la propagan, no temen escandalizar; exhiben el aviso oficial que paga su sometimiento. Esto se vió esta mañana en Rosario...

II

El bandidaje justista santafecino no es otro que el dirigido por los señores Caballero y Cepeda. Esta gente es la que invoca la patria y promete salvar al país. Vivió cuarenta años perturbándolo todo. No realizó jamás una obra que le disculpara. Parásita del presupuesto, y de la política, especuló la mansedumbre de la opinión pública. Cuando se la denuncia se encoge, si se encuentra en desgracia, y, se infla, si posee autoridad. La ley de imprenta los favorece espléndidamente: no se les podrá decir a sus condotieros, y cómplices, cómo relajan la dignidad argentina, cómo encanallecen las masas. Hicieron la ley que les convenía. El pibe Cabeza, dueño de un gobierno provincial, no les hubiese superado.

III

Callar ante el temor de que se despoje a un director de diario, o se le enrede en veinte procesos, o se le clausure la imprenta? Sería crimen de lesa moral. Es necesario luchar hasta que se atreva a cualquiera agresión infame o se restaure amplia libertad de pensamiento. La prensa grande de la república, precisamente esa que el sábado citara el ministro Gómez como en su apoyo, "Crítica", "La Capital", "La Prensa" y "La Nación", —además de "Los Principios", de Córdoba, "El Argentino", de La Plata, "Nueva Provincia", de Bahía Blanca, "Córdoba" de Córdoba, etc., después del comunicado, flageló el comunicado y la ley. No existe un órgano periodístico de alguna responsabilidad moral e intelectual, ni un periodista de personalidad propia, con pluma que acredite talento y cultura, que ampare la delincuencia política santafecina. Todavía los villanos no dominan la Nación.

IV

Continuemos actuando en la política y en la prensa de la provincia en tal forma que sea honor obligar a los pistoleros del 21 de febrero a cerrar diarios e imprentas. El triunfo más bello y arrogante de ur periodista opositor, en 1937, debe ser el de exasperar a la canalla encumbrada, forzándola a atraer la atención de América, no ya de la Argentina. Si los ladrones del comicio se prolongaran en las posiciones públicas sin despertar protestas ni recordar sus asaltos concluirían como funcionarios decentes, de títulos bien habidos. No se les deje de reconocer la bondad de sus excesos y abusos. Cuanto más daño causen a los principios y garantías que fueron la formación de nuestra educación política más contribuirán a la reacción popular. Es inútil que pretendan amenazar y castigar a periodistas y prensas, siempre que cada mes cometan un atropello. Fatalmente caerán desalojados.

Los Universitarios y el General Molina

BUENOS AIRES, 19 — La junta ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina se ha adherido al acto en preparación de homenaje al general de división Ramón Molina, en los términos de que da cuenta la siguiente nota enviada por dicha entidad a la comisión organizadora.

Nos es grato por su intermedio significar a la comisión organizadora del homenaje al general Ramón Molina, la adhesión de la Federación Universitaria Argentina.

Empeñada en una acción en defensa de las libertades democráticas y de los postulados constitucionales, la Federación Universitaria Argentina cree persistir en ella al adherirse a este homenaje. El general Ramón Molina ha dado, en efecto, en todas las manifestaciones de su vida pública, muestras de su comprensión de los problemas nacionales y de su fe en los destinos de la patria, considerando condición indispensable de progreso que la vida cívica se oriente por el camino del respeto de la soberanía del pueblo.

La Federación Universitaria Argentina ha significado en otra hora su adhesión a las ideas democráticas del general Molina, y se reafirma hoy en su posición al adherirse al homenaje con que se celebra su actividad en el ejército argentino y el espíritu cívico que presidió esa actividad".

PRENSA MODELO

Los moralistas que admiran al festejante del 21 de febrero nos ofrecerán, sin duda, como ejemplo de prensa honrada el de un diario porteño que acaba de arrendarse a la fórmula Ortiz-Castillo.

A las 24 horas de pasarse al enemigo publica avisos oficiales. Los bandoleros administran los dineros del pueblo para sus alquileres, y, extorsionan hasta a la justicia para que persiga a los periodistas de combate leal.

NACIONALISMO

Destacamos del discurso del diputado nacional Dr. Tamborini, pronunciado en Corrientes, por su importancia y por la verdad que enuncian, los siguientes términos:

"Negar la entraña nacionalista de la Unión Cívica Radical es desconocer la evidencia de nuestra historia política. Fué en el pasado, y es hoy, la más clara afirmación de argentinidad.



Dr. JOSE TAMBORINI

Frente a nuestros adversarios constituímos un partido nacional con un solo ideal y una sola emoción en toda la República, a diferencia de la Concordancia, que es un cajón de sastre, donde aparecen confundidos en montón, los más inverosímiles retazos de la política argentina, de un pasado que so brevive por imposición del fraude contumaz y de la bárbara violencia".

UNION TELEFONICA

En los círculos parlamentarios nacionales se comenta la posibilidad de que se promueva un gran debate con motivo del despacho que se firmará en breve sobre los servicios telefónicos en el país. Como se ha dicho que los sectores políticos importantes debatirán previamente todas las cuestones relacionadas con el delicado problema se supone que al llegar el despacho a las Cámaras se sabrá las probabilidades de su sanción. Ignórase cual será la actitud de los diputados radicales.

UN DIARIO

BUENOS AIRES, 18 — El diario "Tribuna libre" denuncia en su número de la fecha que "Noticias Gráficas" ha sido arrendado al oficialismo para emprender campaña en favor de la fórmula Ortiz - Castillo.

Ultimamente había decaído en tal forma que no lograba cubrir su presupuesto de sueldos.

"Crítica" superó su tiraje en proporciones no calculadas, llegando a acaparar la venta en las secciones del centro de la metrópoli.

EL AVISO

Sería interesante que el severo ministro Gómez informara cuánto paga por el aviso que se publica en forma de comentario oficial a la ley de imprenta.

El patriotismo de los falsarios cuesta mucho dinero al pueblo.

ILESO

El doctor en fraudulencias Rodríguez, famoso por sus fechorías del 21 de febrero, volvió a chocar con su automóvil, volcando. Por segunda vez salió ileso. Y por segunda vez sabe a prueba su soberbia testa de ñandubay. Golpeó brutalmente contra el pavimento, parando como un gato sobre el pie. La ley de imprenta no nos impide llamar ladrón al ladrón ni tampoco informar sobre esta clase de accidentes.

LOS LIBERALES DE CORRIENTES

CORRIENTES, 19 — Se celebró una prolongada entrevista entre el doctor Leopoldo Sosa, presidente de la Junta del Partido Liberal, y el candidato radical doctor Alvear.

La conferencia duró cerca de una hora, y según nuestros informes el doctor Sosa expresó las razones de dignidad ciudadana que le determinan a apoyar la fórmula Alvear - Mosca, que representa un contenido democrático en esta hora difícil para el país. Agregó que no se trata de un pacto sino de una simple abstención o adhesión franca a la fórmula radical, anticipando que de todos modos el aporte electoral de los liberales será para el doctor Alvear.

El candidato radical, doctor Alvear también fué visitado por el doctor Carlos Avalos Billinghurst.

Cuántos lanzallamas?...

El ministro de agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano debe intervenir para que sus subalternos no prodiguen noticias. Pidió días atrás al Congreso otros 10.000.000 de pesos a objeto de combatir la langosta. En el proyecto establece que adquirirá setenta mil lanzallamas. No aclara de si los venderá, o arrendará, o regalará. Tampoco informa si acaso nombrará un técnico lanzallamista encargado de manejar cada uno, un aparato. No advierte el precio de compra ni el de venta. Pero, la oficina de la defensa agraria de Córdoba publica que los facilitará a 16.40 y la de Santa Fé comunica que el 23 ensayará equipos "para probar su poder destructor". "En ese concurso, agrega, se resolverá la adquisición de 30.000 lanzallamas". Es decir que se aventuró el mensaje y proyecto al Congreso sin poseer el ministerio la documentación e información necesarias.

Ha hecho muy bien el diputado Dr. Mario Sáenz en presentar su minuta de informe al Poder Ejecutivo, respecto a los millones de pesos que se vienen invirtiendo en la campaña contra la langosta. Más pareciera campaña de la langosta contra los millones de pesos.

Tribunal de honor para los tránsfugas

BUENOS AIRES, 19 — La mesa directiva del Centro de Ex Presos y Exilados Políticos de la Unión Cívica Radical, que preside el doctor Eduardo Colom, resolvió:

1º) Convocar al Tribunal de Honor para que se constituya en sesión permanente, a fin de juzgar la conducta de los afiliados del centro, que han transgredido las disposiciones del reglamento del mismo, haciendo causa común con los elementos del oficialismo, que en otra hora persiguieron y encarcelaron a los afiliados de este centro y a los que hoy se confunden con ellos.

2º) Los fallos del Tribunal de Honor serán dados a conocer en acto público en la fecha y lugar que oportunamente se designará.

3º) En reemplazo del ex presidente del Tribunal de Honor, general Severo Toranzo, actuará el asesor letrado del centro, doctor Arturo Frondizi, como presidente. Fiscal: señor Escribano Carlos Giménez.

4º) Pasar comunicación a los señores vocales, defensores y componentes del jurado del Tribunal de Honor, comunicándoles la resolución adoptada por la mesa directiva.

5º) En la misma asamblea pública en que se darán a conocer los fallos recaídos contra los encausados, se repudiará la ley mordaza a la prensa libre del país, sancionada por los que usufrutúan el poder de la provincia de Santa Fe, al margen de la opinión nacional.

Fechoría

En Esquina, Corrientes, un admirador del pobre Dr. Iriondo, cierto tal Donato Lanciori, que el 21 de febrero cometiera fechorías en nuestra provincia, se dedicó a impedir la figuración de carteles de propaganda de la fórmula Alvear - Mosca. En su audacia cínica llegó a agredir al Dr. Dávila Mosca, el que observó que tenían autorización policial para cumplir su propósito.

El sujeto Lenciori cometió el acto por habérsele prometido nombrar comisario en Santa Fe. Y lo habían olvidado...

Porvenir

VARSOVIA, 16 (H.) — El diario "Robotnik" anuncia que ha desaparecido el diputado señor Plenikowski, del sector opositor de la Dieta de Dantzig. Según informaciones nacional - socialistas, el señor Plenikowski se habría embarcado para asistir a la reunión del Partido Comunista, pero según informaciones fidedignas debe haber sufrido la misma suerte que el diputado socialista señor Wiechmann, desaparecido el 25 de mayo después de arrestado.

"Robotnik" agrega que en esta forma los nacional-socialistas de Dantzig van consiguiendo tener mayoría en la Dieta, lo que les permitirá proclamar definitivamente la anexión de Dantzing al Reich.

ELOGIO

Toda la prensa elogia el escrito jurídico del Dr. Adolfo Rouzaut solicitando la inconstitucionalidad de la ley mordaza. "Nueva Provincia", el prestigioso diario de Bahía Blanca, comenta:

"El escrito que ha presentado el director del diario DEMOCRACIA de Rosario, diputado nacional José Guillermo Bertotto, promoviendo la demanda de la ley de imprenta, es un formidable alegato de defensa de una de las más grandes libertades públicas que consagraron los ilustres constituyentes del 53, que acaso jamás pudieron prever que casi un siglo después habría de producirse una involución en el progreso de la razón pública y un trastrueque de los valores jurídicos de la sociedad política, retrogradándose en el camino de las conquistas civiles, en vez de avanzarse, como una consecuencia natural del progreso material y de la cultura popular".

DESPUES DEL COMUNICADO DEL MINISTRO

LECTURA RECOMENDADA PARA LOS JUECES DE CRIMEN

EDITORIAL DE "LA PRENSA"

Lo que corresponde hacer con la llamada "ley de imprenta" recientemente sancionada, no es modificarla, sino derogarla, sin esperar a que la justicia la declare inconstitucional

En vista de la protesta que ha provocado, no sólo en Santa Fe, sino en todo el país, la llamada "ley de imprenta" que sancionó recientemente la Legislatura y promulgó el ejecutivo de aquella provincia, este último poder ha dado a conocer, por intermedio del Ministerio de Gobierno, un comunicado en el cual expresa que "cree de su deber consignar con toda claridad su pensamiento" sobre el asunto.

Se apresura el ejecutivo santafecino a declarar que la ley no fué de su iniciativa, aunque reconoce que le prestó su conformidad, circunstancia que, según manifiesta, no impedirá "recibir con la mejor voluntad y con el más amplio espíritu de tolerancia toda crítica justificada que se le haga llegar para promover, si la creyera fundada, las reformas sobre aquellos aspectos de la ley que, a su juicio, debieran ser sometidos a nuevo examen".

Esa declaración previa ya demuestra que el gobierno de Santa Fe no ha comprendido lo esencial de las justas protestas a que han dado motivo el espíritu y la letra de la nueva ley. El mismo comunicado confirma en seguida la incomprensión, pues agrega: "Las críticas a la mencionada ley son injustificadas, por lo menos, en su mayor parte; sobre todo en lo que atañe al contenido sustancial de la misma". Justamente lo que el ejecutivo denomina "contenido sustancial" es lo más inaceptable desde el doble punto de vista de lo que significan la imprenta y el periodismo en la cultura de un pueblo y de lo que es el derecho de publicar las ideas por la prensa en nuestra Constitución Nacional. A la lógica reacción contra ese anacrónico "contenido sustancial" el ejecutivo provincial la califica de "impresionismo", con lo cual parece que quiere dar a entender que no tiene fundamento de razón ni de lógica. Es verdad que la reciente ley ha causado impresión y eso ha sucedido porque había derecho a pensar que a la altura que alcanzó nuestra vida institucional y en un país de una cultura como la nuestra, no se podía proyectar y mucho menos sancionar y promulgar una ley que exigiera permiso del juez del crimen para instalar una imprenta y editar un diario o revista y que dispusiera también que ese magistrado —encargado de aplicar las penas contra los delincuentes— lleve el registro —podría decirse el prontuario— de los dueños de imprentas y editores de cualquier clase de publicaciones. Lo peor de la ley protestada es el criterio, el punto de partida, inexplicable, con que ha sido concebida y redactada. Para esa ley la imprenta y el periodismo se presentan, principalmente, como medios peligrosos de cometer delitos y por eso adopta una serie de recaudos constitucioserie de recaudos para el ejercicio de aquel derecho constitucional, recaudos que no se tienen para ningún otro de los derechos primordiales, a pesar de que ninguno de ellos está dos veces establecido y amparado en el texto constitucional.

El mismo comunicado recuerda en defensa de la ley una parte del artículo 14 de la Constitución Nacional y dice que los derechos están "condicionados por la cláusula: conforme a las cicio", pero se cuida de recordar que el artículo 32 de la misma Carta establece que "el Congreso no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta". ¿Acaso cree el ejecutivo de Santa Fe que las libertades que no puede restringer el Congreso Nacional pueden ser cercenadas por la legislatura de una provincia?

"¿Puede dejarse a la prensa prácticamente sin responsabilidad, confundiendo la licencia con la libertad?" Tal pregunta formula el Ministerio de Gobierno provincial para justificar la sanción legislativa y el interrogante tiende a rebatir un argumento que no sabemos que haya sido esgrimido por nadie a raíz de la promulgación de la referida ley. Libertad no es sinónimo de impunidad. Defender el libre ejercicio de un derecho no es, ni remotamente, sostener que han de quedar sin castigo los delitos cometidos mediante el abuso de aquel derecho. Pero tampoco existen "delitos de imprenta" como dicen la ley y el comunicado; los delitos son tales por su intención y su daño, cualquiera que sea el medio por el cual han sido cometidos. La calumnia y la injuria, por ejemplo, son igualmente delitos cuando se los comete verbalmente, por carta o por medio de una publicación.

No deja de ser curioso que el citado documento oficial, después de reconocer que la "ley anterior de prensa de 1876 ha caído totalmente en desuso", trate de comparar su texto con la nueva ley para deducir que la última es más amplia y liberal. Aquella primera ley no se aplicó por mala y la que la sustituye es mucho peor.

Diremos, por fin, que mientras el ejecutivo siga creyendo que la ley sancionada es aceptable en su "contenido sustancial" no habrá perspectiva de corregir el error cometido, corrección que, por otra parte, es imposible de llevar a efecto por medio de reformas parciales, por cuanto —según hemos sostenido en varias oportunidades— no se trata de un texto de deficiente redacción, sino de una iniciativa fundada en principios contrarios a nuestro régimen republicano y desconocedores del valor insustituible de la imprenta y del periodismo. Lo que corresponde no es modificar la ley; lo que debe hacerse, cuanto antes, es derogarla, sin esperar a que la justicia la declare violatoria de la Constitución.

EDITORIAL DE "LA NACION"

"Las protestas suscitadas por la ley de prensa recientemente sancionada en Santa Fé, indujeron al gobierno de la provincia a dar una explicación. No ha de satisfacer ésta a la opinión pública, que ha visto, con rara unanimidad, en ese régimen legal un fenómeno de regresión y un instrumento contra el ejercicio de libertades fundamentales. Nada explica, en efecto, el comunicado que pudiera, por sus datos o aclaraciones, atenuar la impresión que produce la lectura del texto mismo de la ley. Esta ha sido hecha en términos tales que la convierten en un medio peligroso para la libre emisión del pensamiento. Por ella se crea al periodismo santafecino el riesgo constante de caer en la posibilidad de delinquir, de acuerdo con las clasificaciones contenidas en sus disposiciones. Y ello se debe al hecho de que las cláusulas principlaes son de una vaguedad tal que su aplicación dependerá invariablemente de la interpretación del juez. Es decir, según esa ley, votada vertiginosamente en una sesión nocturna, sin el estudio y la serenidad con que se deben abordar cuestiones de tanta gravedad, la crítica, las informaciones, los comentarios de género político, hasta las alusiones y las caricaturas, pueden considerarse como infracciones delictivas dignas de ser sometidas a la dilucidación de la justicia criminal. Se empieza por necesitar el permiso del juez del crimen para publicar un periódico, darle nombre y lanzarlo a la calle, y en distintas circunstancias podrá intervenir la policía para secuestrar o impedir su circulación. Naturalmente, se sostendrá que el objeto de semejantes precauciones es la tranquilidad colectiva, la evitación y el castigo de la injuria y de la calumnia, cuya discriminación ha sido entregada a magistrados regulares. Es lo que siempre se afirma en tales casos, y si siempre resulta un argumento falaz, en Santa Fé, como lo sostuvimos ya con anterioridad, esa razón es especialmente insostenible, porque allí no son inamovibles los miembros de la judicatura. Están sujetos a la buena voluntad del Poder Ejecutivo, al interés de la confirmación, de la continuación en sus cargos, y ello permite suponer una dependencia hacia los que gobiernan o tienen influencia política, que torna peligroso el criterio en que podrían interpretar la ley.

Este aspecto habría debido bastar para que no se sancionase si se querían crear únicamente medidas contra cierta clase de abusos y no proporcionar a quien pudiera utilizarlo un instrumento decisivo contra la prensa. Porque la de Santa Fé es, ante todo, una ley contra la prensa, una ley política que terminará por ser un sistema represivo de lo que fuese el derecho de pensar, de analizar, de oponerse a la acción de los organismos oficiales. Por otra parte, basta el detalle de que sea indispensable una fianza o solvencia material de diez mil pesos para poder publicar un periódico con la responsabilidad exigida; con esa obligación se cohibe una porción importantísima de la prensa provincial. Sin duda, ese periódico que aparece en las localidades y defiende principios de bien común, que es una valla para la autoridad abusiva, una voz denunciadora del funcionario desmandado, de la deshonestidad administrativa local, ese periódico, que a lo largo y a lo ancho del país fué y es un factor de vida democrática, un estímulo de actividad ciudadana, un muro de contención contra la barbarie, se verá detenido en su función por la nueva ley. esa fianza, establecida con aparente inocencia, tiende en la realidad a matar la prensa menor, a extirparla, o sea excluir de la sociedad santafecina una fuerza influyente, como tienden las demás previsiones a disminuir facultades que la Constitución consagra intergiversablemente, con un concepto que está al margen del simple deseo de legislar sobre formas definidas de delito. De no ser así, no se habría aprobado y promulgado esa ley con la celeridad con que se hizo. En el comunicado del gobierno santafecino se declara que no se objetó la ley con observaciones concretas. Es una afirmación inexacta; las denuncias referentes a la exigencia de fianza, a la condición de la jusitcia en la provincia o a la falta de precisión en la manera de calificar los delitos, representan una crítica suficientemente concreta si se quisieran atender sinceramente las reflexiones que sugiere ese cuerpo de prescripciones confusamente concebidas y compuestas, pero encaminadas ostensiblemente con gran claridad a un fin, que consiste en destruir la libertad de la prensa. Manifiesta el comunicado que la ley antigua no se aplicaba desde hacía medio siglo, lo cual, a juicio del Ejecutivo de Santa F. viene a demostrar la urgencia que había en reemplazarla. Es posible que el desuso de tanto tiempo de aquella ley probara que no se sentía su necesidad; de cualquier modo, lo que no se puede probar es que se deba substituirla con una que importa un atropello a privilegios que los peores gobernantes no se atrevieron a reducir o volver impracticables sin provocar un movimiento de reacción."

INFANCIA

Es curioso que el gobierno de los despojadores no pueda realizar ningún acto público sin obligar a los maestros y a los niños a rodearlo. La falta de un gran espíritu en la administración educacional facilita la empresa de los vulgares políticos de industria.

"»" «» LOS CANDIDATOS RADICALES EN GIRA «» «»



Los doctores Alvear y Mosca saludando al pueblo de Paraná momentos antes de emprender viaje a Corrientes.

Seis personas estuvieron a punto de ser víctimas de un grave accidente

La colectividad Sirio-Libanesa realizó anoche un interesante acto patriótico

HOMENAJE A LOS EXILADOS QUE REGRESAN A SU PAIS

Organizado por la Asociación Unión Islámica y en local de esta institución, Mendoza 1764, se realizó anoche un interesante acto patriótico en homenaje a los expatriados sirios que vuelven a su país después de once años de ausencia. Como se recordará, en 1926 se produjo un movimiento revolucionario en Siria, del que se ocuparon oportunamente los diarios por su repercusión internacional. Sofocado por el gobierno el movimiento, sus principales gestores y los que tuvieron acción destacada en el mismo, viéronse en la necesidad de salir de su propia tierra para dirigirse a muchos pueblos importantes de Europa y América. Los exilados, patriotas sinceros y demócratas convencidos, siguieron luchando desde la distancia para conseguir la libertad de su patria, para librarla de tutorías extrañas. Y lo consiguieron ampliamente. No hace mucho, los prohombres que vivían desterrados en París regresaron a su tierra natal como triunfadores y el pueblo los aclamó en forma apoteósica, colocándolos en el pedestal que les correspondía.

Los ciudadanos que en este carácter residían en Rosario, han resuelto volver también a Siria, hoy libre, y lo hacen con el entusiasmo que es de imaginar después de tanto sacrificio realizado por conseguir su objetivo.

EL ACTO

El amplio salón de calle Mendoza fué pequeño para dar cabida a la colectividad sirio libanesa que quería testimoniar con su presencia el afecto que le merecían los exilados residentes entre nosotros, desarrollándose íntegramente el programa que había confeccionado la Sociedad auspiciadora del acto.

Digamos para principiar, que la iniciación de esta importante reunión, fué tan feliz como emotiva. Cuando la sala estaba repleta de público, dos señoritas portadoras de banderas argentinas y sirias hicieron su entrada, precediendo a un pequeño grupo de criaturas argentinas, hijas de sirios, alumnas de nuestras escuelas, con delantales blancos y escarapelas argentinas, cantaron a perfección el Himno Nacional Argentino, siendo calurosamente aplaudidas. Luego fueron ejecutados por un orquesta de la colectividad, los himnos nacionales sirios y libanés y enseguida inició la serie de discursos el Rayab Esmail, presidente de la Asociación Unión Islámica. A continuación pronunció un fogoso discurso que fué cálidamente aplaudido, el señor Elías Konsol, director del diario "Sirio-Libanés", quien con palabra galana electrizó a la concurrencia. Habló después la señorita Saría Sainetín, recordando a los próceres de la revolución. Tuvo palabras de cariñoso recuerdo para uno de los expresidentes de la Sociedad que actualmente se encuentra en Europa y por último entre clamorosos aplausos dijo que deseaba vivamente que a igual que en nuestro himno, "Sean eternos los laureles que supimos conseguir" sean eternos los laureles para la patria Siria.

Hicieron uso de la palabra después los señores Abraham Adad, presidente del Consejo local del Banco Sirio Libanés, el señor Felipe Alí, de la Sociedad Unión Hamel, el señor Conrado M. Salié, el señor Mohamed J. Baccar, el Presidente de la Sociedad Palestina señor Farhan Yaber, el Sr. Juan Nicolás, en nombre de la Sociedad Libanesa, el señor Julio Naput, el señor Elisio Fahiar y cerró la serie de discursos el secretario general de la Sociedad Unión Islámica señor Mohamed Abdo Rasul, quien dirigió la palabra en forma cálida.

Una orquesta constituída por los señores Basilio Orfali, Tufik Merhiy, Sami Antobi, Uasfi Nader, Oscar Costa, Abraham Blati en laúd y violín y de las profesoras de piano señoritas Fatima Rosa Salié y Nélida Cherara, amenizaron el acto con música regional siria.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

COMITE DEPARTAMENTAL

La Secretaría del Comité Departamental por indicación de la Presidencia, invita a los señores Presidentes y Delegados Titulares y Suplentes, a la reunión que se celebrará hoy, Lunes 19, a las 21 horas en su sede de la calle Entre Ríos 965. Se ruega puntual asistencia, pues se han de tratar asuntos de vital importancia.

COMITE INDEPENDIENTE FERROVIARIO PRO- FORMULA ALVEAR-MOSCA

El día sábado por la tarde se reunieron un núcleo de ferroviarios de los distintos ferrocarriles que convergen a esta ciudad dejando constituído el Comité del epígrafe.

La Constitución de este comité lleva el propósito de reunir a todo los ferroviarios, cuyo pensamiento sea por el cumplimiento de la Constitución Nacional.

Invítase a los ferroviarios en general a la próximo reunión que se ha de llevar a cabo el día Jueves 22 del corriente, a las 20 horas en el local del Comité Departamental del Partido Radical, calle Entre Ríos Nº 965.

FISCALES PARA LOS COMICIOS NACIONALES

La Mesa Directiva del Comité Departamental ha designado al Sr. Joaquín Maciel, para que instruya a los fiscales del Departamento Rosario, sobre las tareas que les ha de tocar desempeñar en los comicios del 5 de septiembre próximo. Estas clases se iniciarán dentro de muy breves días.

VISITAS A LOS COMITES

El Martes próximo los miembros que componen la Mesa Directiva del Comité Departamental, iniciarán las visitas que se ha resuelto realizar a todos los comités de sección. El día indicado a las 21 horas, visitarán el Comité de la sección 1a. calle Mendoza 877, y el mismo día a las 22 horas, el de la sección 3a., sito en la calle Corrientes 1615.

CLUB UNIVERSITARIO RADICAL

La C. D. del Club Universitario Radical de Santa Fe, impuesta de las declaraciones formuladas por el Presidente del Senado de Italia, Sr. Federzoni, en el banquete celebrado en su honor; resuelve:

Elevar ante la opinión pública del País, la más enérgica protesta por la extralimitación en su discurso; el cual es ofensivo y denigrante para la cultura y civilidad de la República;

Que la naturalización de ciudadanos extranjeros, admitida por tratados con Italia, parte fundamental de las Declaraciones, Derechos y Garantías de la Constitución de la República, al consagrar el "Derecho del Suelo"; es Ley Suprema de la Nación, desconocida por un miembro conspicuo de un Estado extranjero, cuya tolerancia sería sentar un precedente indigno para los argentinos cuyo mayor blasón fué siempre, la amplitud de miras, la hospitalidad y el buen trato dispensado a los extrangeros visitantes.

Que es necesario pedir, por las autoridades a quien corresponda, la inmediata retractación pública del Sr. Federzoni o en su defecto la salida del País.

Sociedad Vecinal Barrio Industrial Zona Norte

NUEVA MESA DIRECTIVA

En la asamblea general del día 11 del cte. fué designada la siguiente C. D. para el período 1937-38:

Presidente: Lorenzo C. Annone; vice José Guillermo Abalos; secretario Juan A. Rico; pro Julio A. Córdoba; tesorero Jacinto Macía; vocales: José Tami, Santiago Fenoglio, José Abalos y Martín Garriche. Vocales suplentes: José Fungo, Juan Savino, Victor Beltrame y Mauricio Fuga. Revisadores de Cuentas: Salvador Licatta y Antonio Santiago.

Instituto Social

LA TRASMISION DE HOY

El Instituto Social trasmitirá hoy por L. T. 10 de Santa Fe el siguiente programa:

Tuche a Dio, de Lucía de Lammermoor y Spirito Gentil, de La Favorita (Donintetti). Inf. Universitarias. Zapateado (Sarasate) y Danza española (Granados). El Campanuto y En el mar (Schubert). Disertación a cargo de la prof. M. D. Rojas. "1812" (Obertura), de Tchaikowsky.

Volcó el coche en que viajaban y se incendió inmediatamente

En las primeras horas de esta madrugada, las autoridades policiales de la comisaría de Pérez, tuvieron que intervenir en un accidente que se registró en el camino pavimentado de su jurisdicción. A raiz del mismo seis personas que viajaban en un taxi estuvieron a punto de ser víctima de un grave accidente.

Siendo las 4 horas avanzaba por la carretera nacional "Jorge Raul Rodriguez" que conduce a nuestra ciudad, el auto taxi 25017, conducido por su dueño, Manuel Demetrio, argentino, de 27 años, soltero, domiciliado en Bv. 27 de Febrero 1935. Viajaban también en el vehículo Mauricio Scopeta, que vive Mendoza 2569, Rosario Sarotti y César Rinardelli, domiciliados en Sarmiento 1132, Raul Ackerman, 9 de Julio Nº 1850 y Juan Bidegain, Presidente Roca 1055.

VOLCO EL COCHE Y SE INCENDIO

El coche circulaba a regular velocidad por la carretera nombrada y al llegar a un paso a nivel que existe a unos 1500 metros del centro poblado de Pérez, el conductor pretendió hacer una maniobra y debido a la velocidad que lleva el coche le falló, volcando sobre una cuneta que existe a un costado del camino. Sus ocupantes fueron despedidos al pavimento y el tanque de la nafta explotó, originándose fuego que en contados momentos se propagó por todo el coche, quedando el mismo completamente envuelto en llamas.

DOS LESIONADOS GRAVES

A raiz del vuelco Demetrio resultó con lesiones de caracter reservado en el torax y Ackerman con un traumatismo en el hombre derecho, saliendo los demás ilesos. Los heridos fueron curados de primera intención por el médico de policía de aquel pueblo Dr. Julio Borzone y luego trasladados a nuestra ciudad, siendo internados en el local de la A. P.

El coche no está asegurado y la policía de Pérez que intervino en el accidente desde el primer momento instruye el sumario de práctica, habiendo dado aviso del mismo al juez de instrucción en turno a cargo del Dr. Desiderio Ivancich.

Asociación de Enfermeros y Enfermeras

RENOVACION DE C. D.

Celebró asamblea general días pasados la Asociación de Enfermeras y Enfermeros, renovándose la C. D. que ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente honorario: A. Abramoff; presidente titular: R. Cipriano; secretario D. Herrera; tesorero, S. Feiman; vice presidente A. Lozzia; pro secretario José Azar, pro tesorero A. Huertas; vocales A. Haro, D. Lossoso, T. Peralta, J. Chiapc.

Revisadores de cuentas: L. R. Monges, S. S. Alsina.

Quiroga, P. Espindoia, A. Bordín. Consejeros de la Cruz Roja Argentina: Dres. H. L. Tasaña y E. Vila Renart.

HOY ACLARA SUS CRIMENES



Pellegrini Torriglia, el carbonizador que simuló su muerte, al llegar a Retiro. Hoy deberá prestar declaración ante la justicia.

Se reunirán mañana los Tamberos de la Zona de Rosario

Mañana a las 9 horas se reunirán en asamblea general extraordinaria en Ctda. Sto. Cabral 133 los adherentes de la Soc. Gremial de Tamberos de la Zona de Rosario, para tratar el siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior. 2º Nombrar tres socios para que firmen la misma. 3º Considerar los precios de la leche para consumo y la industria para el próximo mes de agosto. 4º Acuerdo con la Agremiación de Fabricantes de Quesos respecto al precio de la leche para la Industria. 5º Adquisición de un terreno en la zona Sud. 6º Asuntos varios.

PATROCINA UN CURSO DE TAXIDERMIA

LA ASOCIACION ANA MARIA BENITO

En el local de la Escuela Normal Nº 2 empezará a dictarse el día 20 del cte. un curso de taxidermia bajo el patrocinio de la Asociación Ana María Benito. Estará a cargo de este curso el señor Jobito Ríos, del Museo de Ciencias Naturales de Paraná. Las clases se dictarán de acuerdo al siguiente horario: lunes, miércoles y viernes a las 15 horas; martes, jueves y sábados, a las 9 horas, siendo la asistencia completamente libre.

Ha comenzado hoy la liquidación en "LA FAVORITA"

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Ha comenzado esta mañana la tan ansiada liquidación en la gran tienda "La Favorita", liquidación que constituye invariablemente un acontecimiento en nuestro medio. La expectativa está perfectamente justificada si se observa que este importante establecimiento ha tenido siempre en sus escaparates mercadería noble y seleccionada en los grandes centros de producción por compradores técnicos, mercadería que sale en las liquidaciones a precios irrisorios en comparación con su calidad. En esta oportunidad, esta venta se realiza en que se hacen sentir los fríos en plena estación, lo que significa una mayor conveniencia para los compradores y por último, como si lo dicho fuera poco, se agrega todavía la circunstancia de que esta tienda está realizando actualmente su balance anual lo que explica la actitud de sus directores de eliminar la mayor cantidad posible de mercadería a los efectos de que el recuento resulte menos complicado, marcando muchos de sus artículos a precios tan bajos, que no alcanzan a cubrir su costo.

Hay entonces un motivo más que suficiente para los millares de clientes y favorecedores de "La Favorita" tengan tanto interés por esta liquidación que vendrá a beneficiar a nuestra población en forma sumamente práctica.

Las personas que no dispongan de dinero en efectivo pueden solicitar un crédito a esta casa que los acuerda con gran liberalidad, entregando la mercadería sin necesidad del pago adelantado de cupones.

Noticiario Policial

TERCIADOR AGRESIVO

Esta mañana a las 10.40 hs. en el interior de la casa de la calle Cordiviola 1351, sostuvieron un cambio de palabras por cuestiones del momento, José Fernández y su concubina Rosa Peñalva. Como la discusión iba en aumento y con el fin de evitar un incidente desagradable intervino en la discusión el vecino Sebastián Silva. Este, sin motivo alguno le aplicó un golpe de puño a Rosa, ocasionándole una hematoma en el ojo derecho. Las autoridades de la seccional 11ª que intervinieron en el hecho hizo curar a la víctima, deteniendo a su vez al terciador agresivo.

VENGATIVO

Esta mañana a las 10 horas se presentó al local de la comisaría de Arroyo Seco, Nicolás Del Médico, que se domicilia en una chacra de Fighiera y denunció que el encargado de un campo vecino al suyo, llamado Diulio Scarpelli el día 17 del cte. más o menos a las 16 horas dió muerte de un balazo a un perro de su propiedad. Del Médico avaluó al animal en $ 500.

Las autoridades respectivas realizan las diligencias necesarias para individualizar y detener al acusado, instruyendo al mismo tiempo el sumario de práctica.

DENUNCIO UNA AGRESION

Esta mañana a las 11 horas se presentó al local de la comisaría 7ª Humberto Germini, argentino, de 33 años, casado, que vive Mitre 2046, Dpto. 3 y denunció que ayer, a las 8.30 horas, en la intersección de las calles Saavedra y Pte. Roca el sujeto Ceferino Ordoñez, argentino, 30 años, casado, domiciliado en 27 de Febrero 1459, lo había agredido a golpes de puño, ocasionándole lesiones en la nariz, con probable fractura del hueso. El acusado fué detenido momentos más tarde, instruyendo el sumario las autoridades respectivas.

UNIVERSITARIAS

F. DE C. ECONOMICAS

Mesas de exámenes que se reunirán durante la semana:

Hoy, lunes 19: 16 horas: Filosofía, ideas generales. A las 16 horas: Economía política, primer curso.

Martes 20, a las 16 hs.: Economía política, 2º curso y curso de especialización.

Miércoles 21, a las 18 hs.: Legislación del trabajo y régimen agrario.

Jueves 22, a las 17 horas: Derecho comercial.

Viernes 23, a las 8 horas: Tecnología industrial y rural.

A las 10 horas: Transportes y tarifas.

A las 17 horas: Derecho administrativo; Historia política argentina.

Sábado 24, a las 8 horas: Contabilidad general.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

En las respectivas oficinas del correo se encuentra detenida la siguiente correspondencia: Telegramas:

A. Arias, H. Drerves, S. Spagnuolo, Fasoli, V. Ojeda, H. Rivarola, Jauregui, L. Boulier, Martínez, E. Dris, A. Arias y Sarita Cokin.

Certificadas: M. Triño, M. A. Estrada, M. Trachcel, H. Herwig, A. Lanzi, R. Ortiz, P. Airasca, M. S. de Agullo, A. Adami, J. Adami, S. Ajmechet, J. Mstanza, E. G. de Medrazza, R. Kaplan, M. de Casari, Isaia y Cía., A. Intelisano, J. Miguelo, R. González, J. Furlan, R. Puicercus, Internacional Picture, Slavho Srakacic.

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS - MINISTERIO DE AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS

— Acta No. 193.601 —

ROSAFE

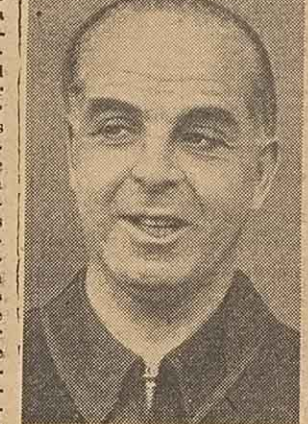
Diciembre 14 de 1936. — Reynaldo J. Tous. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular, y de contralorear, tintas, de la clase 18.
Julio 19-23

CONTUVIERON A LOS INSURRECTOS

HOY en España

Por ESTRATEGA

La batalla de Madrid polariza en estos momentos la atención de los que siguen de cerca los acontecimientos de España. El primer aniversario de la revolución se cumplió en momentos que recrudecía en los diversos sectores del frente de la capital la violenta lucha provocada por el general Miaja con una ofensiva que determinó la caída de importantes posiciones enemigas y obligó al comando rebelde a concentrar por lo menos el sesenta por ciento de todos los efectivos con que cuenta en la península, para evitar un desastre para las tropas que sitian a Madrid. El general Varela, jefe revolucionario que dirige las operaciones en este frente, expresó que se iniciaba la tercera etapa de la batalla. En la primera, los gubernistas habían logrado con su ataque por sorpresa, hacer replegar a los insurrectos tomándole algunas posiciones. En la segunda, los rebeldes contraatacaron y mientras se paralizaba la ofensiva, se libraban sangrientos combates. Y la tercera y última etapa, siempre a estar de lo que dice el citado jefe, será un ataque en masa de los efectivos revolucionarios. Quiere decir entonces que se está en vísperas de grandes acontecimientos y que la suerte de la guerra, quizás depende de ellos.



GENERAL VARELA

No obstante, las noticias del día parecen consignar nuevos éxitos gubernistas. Estos han logrado mantenerse en las poblaciones que conquistaron en los primeros días de ofensiva, y aunque no han efectuado nuevos progresos, tampoco han perdido terreno. Quiere decir que amenazan aun seriamente las posiciones rebeldes de Navalcarnero y que subsiste el propósito del general Miaja de copar la carretera de Extremadura, con lo que cortará toda comunicación a los contingentes rebeldes que se hallan al frente rebelde. Lo cierto es que el cerco de Madrid ha sido considerablemente quebrantado y muchos hombres tendrá que sacrificar Varela para contrarrestar los resultados obtenidos por los gubernistas.

* * *

En el sector de Brunete es donde se ha concentrado la mayor violencia del combate. Los jefes revolucionarios saben que mientras tropas gubernistas ocupen esa población, en cualquier momento puede acumularse suficiente número de hombres y material como para iniciar un ataque decisivo contra Navalcarnero. Se explica por lo tanto los esfuerzos para reconquistar esa posición. En los últimos cinco días, se han sucedido los ataques y contraataques de ambos bandos en lucha, pero sin ventajas aparentes. Sólo el desgaste considerable de fuerzas ha sido el resultado de esa tentativas.

* * *

Noticias de Madrid afirman que 16 aparatos revolucionarios han sido derribados en un violentísimo combate aéreo. Esta información viene a demostrar que la aviación gubernista, que había cedido en ciertos períodos de la lucha el dominio del aire a su adversario, ha vuelto a realizar la tentativa de reconquistarlo. Diariamente casi, se producen violentos combates en el que los "chatos" han probado su eficacia, piloteados por expertos aviadores. La superioridad de la aviación, que fué un aliado extraordinario de los revolucionarios hasta el momento, no entra ahora como factor decisivo de la contienda. Los republicanos han obrado el milagro de equilibrar sus fuerzas aéreas con el adversario, lo que de por sí significa una de sus mejores conquistas.

* * *

En otros sectores la lucha continúa sin solución aparente. En Aragón los revolucionarios han realizado vigorosos contra ataques que han determinado una menor presión de las milicias que hasta ahora llevaban considerable ventaja. En el norte, los revolucionarios no cuentan con fuerzas suficientes para marchar sobre Santander por el momento, mientras en Oviedo, vuelven a quedar embotelladas las tropas del general Aranda. En resumen, hoy como en los comienzos de la guerra civil, puede decirse que de Madrid depende la suerte de la guerra. Y mientras la capital no sea tomada o el cerco levantado definitivamente, no se podrá predecir el triunfo de ninguno de los bandos en lucha.

En Brunete se libró la batalla más sangrienta de la actual guerra civil

DE NAVALCARNERO ANUNCIAN LOS NACIONALISTAS QUE "LA LUCHA RECIEN HA EMPEZADO". DUELO DE ARTILLERIA EN TODO EL FRENTE

MADRID, 19 (Havas). — De fuente gubernista se informa que en Brunete se han librado los combates más sangrientos desde los comienzos de la guerra civil.

En una desesperada tentativa por la reconquista de esa posición los rebeldes concentraron gran cantidad de tropas apoyadas por aviones y fuerzas de aviación. A pesar de lo intenso del ataque las milicias gubernistas contuvieron el ataque, logrando rechazar al enemigo al que infligieron enormes pérdidas. Se calcula que 35.000 hombres han participado en la acción por ambos bandos, utilizando centenares de tanques y aviones. Las bajas del enemigo se calculan en 7.000 habiendo perdido muchas de sus posiciones de apoyo. La situación permanece estable, manteniendo los leales sus primitivas líneas.

RECONOCEN QUE NO GANAN TERRENO

NAVALCARNERO, 19 (Havas). — La jornada de ayer se caracterizó por lo violento de las operaciones libradas en diversos sectores del frente madrileño, especialmente Brunete, y aunque no se logró por parte de los nacionalistas ventajas territoriales, en cambio se logró contener la ofensiva del enemigo. La situación no ha variado en el día de hoy, intensificándose en cambio el violento duelo de artillería iniciado ayer por la mañana.

Un alto jefe del ejército revolucionario expresó a los periodistas que la batalla "aun no había comenzado" y que a medida que transcurrieran los días, serían mayores los esfuerzos de los nacionalistas por reconquistar el terreno perdido en los primeros días del ataque gubernamental.

OPTIMISMO EN LAS ESFERAS GUBERNISTAS

MADRID, 19 (Havas). — Aun cuando las tentativas del ejército republicano por abrirse camino hacia Navalcarnero han debido sufrir un retraso, debido a los enormes contingentes de tropas rebeldes concentrados cerca de Brunete, es cada día mayor el optimismo en los círculos gubernistas. El hecho de haberse logrado rechazar en Brunete al grueso de las fuerzas enemigas, es índice del alto espíritu combativo que anima a las milicias y el poderío de las fortificaciones construídas en el territorio recientemente ocupado. Se sabe que esta mañana se han librado violentísimos duelos de artillería en varios sectores, pero sin que se haya modificado la posición ocupada respectivamente por los ejércitos en lucha.

INGLATERRA ENVIO ARMAS A LOS GUBERNISTAS DE BILBAO?

Niegan categóricamente las autoridades

LONDRES, 19. (Havas). —Por revelaciones hechas ante la Cámara de los Comunes se asegura que los revolucionarios españoles, al hacer su entrada en la ciudad de Bilbao, se incautaron de 13 cañones de fabricación británica.

Interpuesta la reclamación correspondiente el embajador británico negó categóricamente que Inglaterra hubiera enviado armas desde que se inició la guerra civil aunque expresó que se efectuaría una amplia investigación para establecer en definitiva lo que hay de cierto en la denuncia.

Los diarios de esta capital comentan ampliamente este hecho, asignándole gran importancia por las derivaciones que puede tener en las próximas deliberaciones de los representantes de las distintas potencias que actúan en el Comité de no intervención.

CHINA RECHAZO VIRTUALMENTE EL ULTIMATUM Y JAPON CONSIDERA INACEPTABLE LA RESPUESTA

LA SITUACION EN ORIENTE ENTRA ASI EN SU FAZ MAS GRAVE

SHANGHAI, 19. (Havas).— El gobierno chino ha entregado al embajador de Japón en Nanking la respuesta a las exigencias japonesas. Estas son virtualmente rechazadas, pero deja entrever la realización de negociaciones para una solución pacífica del conflicto.

REDACCION CONCILIATORIA

SHANGHAI, 19. (Havas).— Aun cuando la nota china significa el rechazo virtual de las exigencias japonesas, el tono de la misma es conciliatorio, ofreciendo la realización de negociaciones entre los representanets de ambos gobiernos.

DECLARACIONES DE CHIAN KAI SHEK

SHANGHAI, 19. (Havas).— Entrevistado por los representantes de ambos gobiernos. de informaciones el jefe del gobierno chino, general Chian Kai Shek expresó que los derechos soberanos de China no pueden ser sacrificados. "Una vez iniciada la guerra — agregó — no daremos un solo paso atrás".

LLEGARON A UN ACUERDO?

PEKING, 19. (Havas). — Aunque sin caracter oficial se afirma que se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de China y Japón. No se ha publicado el texto del mismo; pero, se expresa que no contiene cláusulas de naturaleza política.

SE PREPARAN EN JAPON

TOKIO, 19, (Havas). —Las autoridades municipales están ultimando los preparativos para colocar a la población en estado de alarma, en caso de que los sucesos de China del Norte aconsejaran la adopción de esa medida.

ATACARON A LOS JAPONESES

TOKIO, 19. (Havas). —Informan de Mukden que 100 bandidos chinos atacaron a las fuerzas japonesas matando a un comandante, un capitán y seis soldados. Los japoneses hicieron huir a los bandidos tras haberles causado enorme número de bajas.

NO HUBO EXCUSAS

SHANGHAI, 19. (Havas).— En las esferas chinas se desmiente categóricamente que el comandante del 29o. cuerpo de ejército presentara a las autoridades japonesas sus excusas por los incidentes ocurridos en China del Norte ni tampoco dió explicaciones sobre el punto concerniente a la tregua.

RESPUESTA INACEPTABLE

SHANGHAI, 19. (Havas). — Las autoridades japonesas expresan que es inaceptable la respuesta remitida por China. Tampoco aceptarán los términos del acuerdo propuesto.

LA GUERRA SERIA INMINENTE

NANKIN, 19. (Havas). — Las inaceptables exigencias japonesas que determinaron una respuesta adecuada del gobierno chino y la actitud del Mikado negándose a considerar la posibilidad de efectuar negociaciones conciliatorias, ha determinado que el conflicto entre en un período realmente grave. En círculos bien informados se asegura que la guerra es inminente. El gobierno guarda reserva a la espera de los aconecimientos.

La inauguración del Golden Gate Bridge



Una vista del nuevo puente de la bahía de San Francisco, denominado Golden Gate (Puerta de Oro) en el día de la inauguración en que sólo se permitió el paso de peatones. Millares de habitantes de San Francisco pagaron ese día el derecho correspondiente para cruzar el puente cubriendo una milla hasta la playa de Marin y otra de regreso.

Incidente entre vendedores de diarios

TRES HERIDOS

BOURGET 19 (Havas). — Entre vendedores del diario derechista "Le Flambeau" y comunista "L'Humanite" se produjo un grave incidente que determinó un tumulto en el que debió intervenir la policía. Pudo comprobarse finalmente que tres personas habían resultado heridas.

PROTESTAN LOS ARABES DE PALESTINA

ALLANARON LAS OFICINAS DEL COMITE SUPREMO

JERUSALEM, 19 (Havas). — Sesenta agentes al mando de dos oficiales allanaron esta mañana el local ocupado por las oficinas del Comité Supremo. La medida ha causado general protesta entre los árabes temiéndose que provoquen disturbios.

Ensayarán un nuevo avión

NUEVA YORK, 19 (Havas). — "The New York Times" anuncia que se ensayará un nuevo avión de guerra que se asegura es el más poderoso del mundo. El aparato cuenta con tres motores, un gran radio de acción y estará tripulado por 5 hombres.

Censura en Tien Tsin

SE AGRAVA LA SITUACION

TIEN TSIN, 19 (Havas) — Las autoridades militares han dispuesto la censura para la correspondencia. Se interpreta esta resolución como un índice de la gravedad que ha alcanzado la situación, a raíz de los sucesos ocurridos en China del Norte, y la tensión entre los gobiernos de ese país y Japón.

Atentaron contra el Cnel. K. Koz en Varsovia

RESULTO ILESO

VARSOVIA, 19 (Havas) — Varios desconocidos atentaron esta mañana contra la vida del coronel Koz. Se anuncia que resultó milagrosamente ileso, ignorándose otros detalles del hecho. Recientemente el coronel Koz fué designado comandante del campamento de la unión nacionalista.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

18618

8750
8618
4840
11578
11607
18579
2405
3938
5532
5536
17083
18087
7168
10239
12927
13746
13749
15071
16009
16375
18877

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	16.42
ESTADOS UNIDOS	321.86	330.25
FRANCIA	12.21	12.50
ITALIA	16.96	17.41
ESPAÑA	s/c.	35.—
ALEMANIA	129.18	132.93
HOLANDA	177.31	181.97
BELGICA	54.19	55.58
SUIZA	73.73	75.67
JAPON	93.12	95.80
URUGUAY	s/c.	192.—
BRASIL	s/c.	221.—
PORTUGAL	14.54	15.—

UN OMNIBUS EMBISTIO A UN MICRO-OMNIBUS: 12 HERIDOS

EL HECHO OCURRIO EN AVELLANEDA..

AVELLANEDA, 19. (Andi). — En la intersección de Bahía Blanca y Mitre se produjo esta mañana un espectácular accidente de tráfico que pudo tener graves consecuencias. En circunstancias que circulaba a regular velocidad un ómnibus conducido por el motorista Humberto Crudelati, embistió al micro - omnibus conducido por Alfredo García que hace el servicio a La Plata. A consecuencia de la colisión el segundo de los vehículos citados volcó, apretando a varios de los pasajeros.

En los primeros momentos, se temió que alguna de las víctimas había resultado con heridas mortales, pero afortunadamente se comprobó más tarde que de las 12 personas que resultaron heridas, ninguna lo era de gravedad.

Atendidos de primera intención se retiraron más tarde a sus respectivos domicilios, mientras personal policial que intervino en el hecho procedió a la detención de los conductores de ambos vehículos.

VIDA SOCIAL

CLUB ESPAÑOL.—

Con gran éxito prosiguen las reuniones de la kermesse que a beneficio del Patronato Español y de la Asistencia Pública se vienen efectuando en los elegantes salones del Club Español, prestigiosa institución, en donde tienen origen numerosas iniciativas de índole caritativa.

Las reuniones realizadas el sábado y el domingo últimos, contaron con la presencia de numerosas y destacadas familias de nuestros círculos, las que, gratamente impresionadas por la animación y brillo de estas fiestas han prometido su asistencia, para las próximas funciones que se llevarán a cabo los días 24 y 25 del corriente.

REUNION DANZANTE.—

Bajo los auspicios de la comisión directiva del Centro de Alumnos de la Escuela "Juan Arzeno", se llevará a efecto el día 10 de agosto próximo, una reunión danzante que tendrá por marco los elegantes salones del Bar Cifré.

Han sido contratados los servicios de una excelente orquesta que tendrá a su cargo la amenización de la fiesta, habiéndosele encargado la ejecución de los bailables de moda.

Numerosas familias de nuestro medio han retirado ya sus tarjetas, lo que permite prever el éxito de esta reunión.

VIAJEROS.—

De Gálvez las señoritas Palmira y Yolanda Montani.

Para Rafaela la señorita Malena Fenés.

—Para la Capital Federal, el Dr. Héctor Cárdenas en compañía de su señora esposa Da. Sara Montes de Oca.

Por D. SANTIAGO PINASCO.—

Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Santiago Pinasco, cuyo reciente fallecimiento provocara profundo sentimiento de pesar, se celebrará el miércoles 21 del actual, un solemne funeral, que será oficiado a las 10 horas de ese día en la iglesia Catedral.

Dicho acto congregará sin duda a conocidas familias de nuestros principales círculos, entre los cuales el extinto caballero era figura descollante.

VILELA - NOSTI.—

En la residencia de la familia de la novia, se realizará el próximo sábado a las 19.30, el enlace de la señorita Jacinta Nélida Vilela con el señor Arsenio Nosti, conocida pareja de nuestro ambiente que goza de múltiples simpatías por lo cual la noticia de este acontecimiento ha sido recibida con general beneplácito.

Da. DOLORES FREDRICKSON DE MENICONI.—

En memoria de la señora Dolores Fredrickson de Meniconi, de cuyo lamentado fallecimiento se cumple el primer aniversario, se rezará mañana en la capilla del Salvador, a las 9 horas, una solemne misa de requiem, ceremonia que congregará a distinguidas familias de nuestro ambiente, entre las cuales la extinta hallábase vinculada por lazos de amistad y parentesco.

COMPROMISOS.—

Ha quedado concertada la unión matrimonial de la señorita Tomasa Martín con el señor Ildenfonso Delgado Salazar, cuya boda se verificará en enero próximo.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nty Spielmann con el señor Eduardo Gaspar. Con tal motivo en la residencia de la familia de la novia, se efectuó una reunión que alcanzó lucidos contornos.

El enlace se realizará en el transcurso del año próximo.

—Para el transcurso del mes de setiembre ha sido fijada la fecha de la boda de la señorita Isabel Albrich con el señor Antonio V. López, cuyo compromiso matrimonial ha quedado formalizado recientemente.

JOCKEY CLUB.—

Ante una selecta y crecida concurrencia, se llevó a cabo ayer, la disputa del clásico Gobernador de la Provincia, acto que congregó a destacadas familias de nuestro ambiente que se dieron cita en la pelouse que el Jockey Club posee en el Hipódromo Independencia.

En las últimas horas de la tarde, en los hermosos salones de la sede social del Jockey Club, tuvo lugar el cocktail danzante, que en honor de las autoridades de la provincia y locales, ofreciera la comisión directiva de la prestigiosa entidad nombrada.

La fiesta se desarrolló dentro de un ambiente de gran animación, habiéndose encargado la ejecución de los bailables de moda a dos selectos conjuntos orquestales.

José A. Danni

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, doctor RICARDO GOMEZ ZORRILLA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos PASOTTI JUAN y JOSEFINA GUERNERI DE PASOTTI, SUCESIONES se ha dispuesto que el martillero don José A. Danni proceda a vender en pública subasta el día domingo 25 de julio del corriente año a las 10 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Sanford Departamento Caseros Provincia de Santa Fe, comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número cuarenta y tres cuyo terreno se halla ubicado a los veinticinco metros de la calle número nueve hacia el Oeste y se compone de veinticinco metros de frente a la calle número ocho por cincuenta metros de fondo, lindando: al Oeste con Esteban Antoniovich, al Norte con la calle número ocho y al Sud y Este con terrenos de doña Ramona Sastres de Casado. Servirá de base para la venta la suma de $ 4.175 CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS NACIONALES en que está avaluado el inmueble para el pago de la Contribución Directa. — Del informe del Registro General de Propiedades, resulta que consta el dominio a nombre de los herederos de los causantes y que no reconoce gravamen alguno. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente, en secretaría, donde podrán revisarlos los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio en concepto de seña, más la comisión de ley, del martillero que es a su cargo. Se ha habilitado el feriado a los efectos de la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Casilda, Julio 7 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2623 Julio 10-23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección a cargo del doctor Eduardo B. Saatena, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LIBERATORE HERMANOS c. AARON CRESCI COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Junio diez y siete de mil novecientos treinta y siete. Por tanto FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del Procurador Alberto A. Telesco en la suma de VEINTE PESOS moneda nacional. Eduardo B. Saatena. Ante mí: Spangenberg Almagro. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Julio catorce de 1937. — C.to Spangenberg de Almagro, secretario.

Nº 2643 Julio 16 al 21

❖ CINE Y TEATRO ❖

Carmen Amaya, sigue llevando numeroso público a La Comedia

UN PROGRAMA DE INDUDABLE ATRACCION

El teatro de La Comedia sigue atrayendo público en tal proporción que todas sus localidades se ven ocupadas a diario. Carmen Amaya, la reina gitana, con sus bailes de atracción incomparable, al par que los otros números que completan el programa, realizan el milagro de que el soberano aplauda sin cesar sus interpretaciones, todas de puro corte flamenco. Para las funciones de hoy, familiar y noche, el programa será el ya habitual, lo que no será óbice para que se renueve el afán de acudir al teatro de la cortada Ricardone para aplaudir una vez más a la bailarina que exalta la gitanería hacia un ambiente auténtico, como que toda ella es gitana.

Se ha fijado fecha para el estreno de el film nacional "Fuera de la ley"

EL JUEVES EN EL CINE IMPERIAL

Nos comunica "Lumitón" que ha fijado para el jueves 22 del corriente, el estreno de su película "Fuera de la ley". El estreno se realizará en el cine Imperial.

Como ya hemos informado, "Fuera de la ley" es una película de intensa acción y mucha dramaticidad que tiene por protagonistas a Luis Arata, José Gola, Irma Córdoba, Marcos Caplan, Marcelo Ruggero, Sussy Derqui, Pedro Laxal, Roberto Blanco, Martín Zabalúa, la pequeña actriz Rayito de Sol y otros.

Manuel Romero, el hábil "metteur" de "los muchachos de antes no usaban gomina", es el director de este film, que presenta por primera vez en la cinematografía nacional el género policial que tantas obras maestras ha dado a la cinematografía mundial.

Para la filmación de "Fuera de la ley" se ha contado con la amplia colaboración de la policía de la provincia de Buenos Aires. La trama de la película exalta y pone de relieve la obra heróica y silenciosa de dicha policía en su lucha contra la delincuencia.

MUESTRAS DE J. SOL Y CARLOS SITUOLA

En las galerías de la calle San Martín 874, sala 1, inaugurará hoy a las 18 horas, una muestra de paisajes del Parque Nacional de Nahuel Huapí, el pintor Juan Sol. En la sala tercera del mismo local, lo hará también Carlos Situola.

Descanso en el Teatro Odeón

La compañía Cicarelli, Sapelli y Dardés, descansará de sus interesantes actividades hoy. Mañana reaparecerá en el escenario del Odeón con piezas que han constituido un verdadero éxito, entre ellas "Giuanín, del de la pizza".

Marian Anderson

La expectativa creada alrededor de la presentación de la cantante de color Marian Anderson hace esperar una velada inolvidable en el teatro Colón, para el miércoles próximo. Allí donde desfilaron celebridades cuya memoria ha de honrar la celebrada huésped.

"Amor a toda máquina" con Joan Crawford, Clark Gable y Franchot Tone, se estrenará mañana en el Cine Empire

La Metro Goldwyn Mayer estrenará mañana en el Empire, "Amor a toda máquina" (Love on the Run"), producción extraordinaria que animan Joan Crawford, Clark Gable y Franchot Tone.

Se trata de una comedia de acción, cuya trama se desarrolla en diversos países y sigue las peripecias matrimoniales de una millonaria, asediada por periodistas y por un príncipe escaso de fondos.

W. S. Van Dyke ejerció la dirección.

"Concierto en la corte", con Martha Eggerth irá el miércoles en el cine Córdoba



La excelente diva alemana Martha Eggert, en una escena de la película "Un concierto en la Corte", que se dará a conocer el miércoles de la corriente semana. En este film la calificada intérprete ha de repetir sin duda su último éxito "Cuando canta la alondra".

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — Familiar, 18 y noche 21.30, platea, familiar 1.50; noche 2.50: Carmen Amaya, la Morena Clara de la gitanería, creadora de sus bailes con su compañía de arte gitano, en un espectáculo maravilloso.

ODEON — Cía. argentina de comedias Cicarelli-Sapelli-Dardés. — Hoy, descanso de la compañía.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.20) Yo me acuso, Atrapando un marido.

BELGRANO — 17.45 (0.50) La muchachada de a bordo, Los muchachos de antes no usaban gomina. A las 21.15 además: Los tres berretines.

E. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.50) El círculo escarlata y La kermesse heroica.

CORDOBA — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

SAN MARTIN — 17.30 y 21 y 15 (0.80 El rey de la pista de hielo, La carga de la brigada ligera.

BROADWAY — De 14 a 24 y 15 (0.30) Cine continuado.

IMPERIAL — 21.15 (1.-) Charlie Chan en la Opera, y Lloyds de Londres.

CAPITOL — 17 y 21 (0.80) El rey, Nobleza gitana.

NACIONAL — 16.45 y 21 (0.40) Cuando el amor empieza, Héroe por carambola, La gran tragedia de Luis Pasteurr.

MONUMENTAL — 17.30 Festival. Noche, 21.15 (1.-) Palermo, últimas exhibiciones.

ASTRAL — 17 y 21 (0.40) Caras olvidadas, Sueño de amor eterno.

URQUIZA — 17 y 21 (0.30) La sublime mentira, El último de los mohicanos.

BRISTOL — 17.15 y 21 hs. (0.30) El aventurero, Sombrero de copa.

REAL — 17.15 y 21 (0.60) La cacatúa blanca, Obra de titantes. En escena A. Maizani.

GARDEL — 17 y 21 (0.30) En escena, la compañía de títeres Rompe y Raja.

REX — 17.30 y 21 (0.30) El rey del desierto, Presidiario en fuga.

SELECT — 17.30 y 21 hs. (0.30) Episodios, El conde de Montecristo.

METROPOL — 17.30 y 21 (0.30) La cita a medianoche, Siete pecadores.

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SANTIAGO BERTELLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 20 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2589 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carmen Córdoba y doña Feliusa Córdoba de Juárez ya sean herederos acreedores o legatarios para que dentro del perentorio término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Secretaría Casilda Junio 18 de 1937. — Juan B. Canuoso, secretario.

Nº 2580 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ALBINA URRACO DE MACHADO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2582 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª PASCUALA AIELLO DE CALDERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2575 Junio 21 Julio 20

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia de la segunda nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad del Rosario doctor RODOLFO C. TIETJEN el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DECAROLI CARLOS SUCESION, se ha dispuesto que el rematador público DON ELIAS POCHAK, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 28 de Julio del corriente año lo siguiente: 1º Una fracción de terreno situada en Villa Juncal, Departamento Constitución, cuyo terreno es la mitad del fondo del lote F, de la manzana tres del plano Nº 25887 año 1927 archivado en el Registro General, ubicado en la manzana formada por las calles San Pedro, San Juan, General Roca y San Martín compuesto de 25 metros de fondo por 25 mts. de frente lindando al norte con el lote D; al este con el lote L; al sud con la otra mitad del lote F y al Oeste con el lote E. Según informe del Registro General consta el dominio a nombre de Carlos Decaroli anotado al tomo 29 folio 4 vto. finca 10835 registrando un embargo ordenado por este mismo Juzgado y Secretaría, anotado al folio 171 Nº 11620 tomo 46 E. La copia de los títulos se encuentran agregados a los autos en donde podrán ser revisados por los interesados, no admitiéndose ningún reclamo por insuficiencia o falta de los mismos una vez realizada la subasta. La venta se efectuará sobre el mismo inmueble, con la base de TRESCIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo de la Contribución directa y el que resulte comprador abonará en el acto de su compra el diez por ciento como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley a su cargo. 2º Todos los bienes inventariados a fs. 6 y 6 vta. de los autos sucesorios citados, cuya venta es al contado, sin base y al mejor postor, en dinero efectivo, debiendo retirarse lo adquirido en el mismo acto siendo la comisión de ley a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría Rosario Julio 16 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2645 Julio 17-28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, en el juicio seguido por FREZZA Y PINCHETTI contra HERO C. DE DIXON por COBRO DE PESOS háse resuelto notificar a la parte demandada la siguiente resolución: Rosario, trece de julio de mil novecientos treintisiete. S.S. declaró rebelde al demandado y téngase por reconocida las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA... Juan A. Gallo. Ante mí: Guillermo Pinto. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario 16 julio 1937. — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2644 Julio 17-22

Por Edmundo D. Soria

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, doctor RODOLFO C. TIETJEN, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VIGON JOSE contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el Rematador Público DON EDMUNDO D. SORIA proceda a vender en pública subasta el día viernes veintitrés de julio del corriente año, a las dieciséis horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: — Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad a inmediaciones del establecimiento de las Aguas Corrientes, designado en el plano de venta de dichos terrenos con el número doce de la manzana número uno, ubicado a los sesenta y un metros tres centímetros de la Avenida Castellano, hoy Alberdi, hacia el Este y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud por treinta y ocho metros ciento cuatro milímetros de fondo; lindando: al Sud con la calle de las Aguas Corrientes, hoy Gabriel Carrasco; al Este, con el lote trece; al Norte con el veinte y siete; y al Oeste con el once; todos de la misma manzana. — Servirá de base para la venta la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo que tiene para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de Propiedades agregado a los autos resulta que consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca que podrán revisar los interesados, previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3º (n n) del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de título. — El que resulte comprador entregará al martillero en el acto del remate en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio de la misma, más la comisión de ley del rematador que es a su cargo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario Julio 10 de 1937. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2632 Julio 12-23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FEDERICO LORENZO DONADIO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937 — Francisco A Ponari secretario.

Nº 2585 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe el Secretario que suscribe a cargo de la Secretaría Primera cita llama y emplaza a la Sociedad BELLINI HERMANOS y COMPAÑIA para que dentro del término de treinta días a partir desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el presente juicio seguido en su contra por la Sociedad Anónima West India Oil Company bajo apercibimiento de rebeldía. — Rosario Secretaría 1ª Junio 19 de 1937. — Dr. L. S. Bitetti abogado.

Nº 2577 Junio 21 Julio 20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial doctor LUIS S. PEDRONI, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por la SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANTONIO L. AGRELO LIMITADA contra DON MIGUEL FURUNDARENA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 344 Rosario, Julio ocho de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripta en dominio a nombre del demandado DON MIGUEL FURUNDARENA y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de la accionante SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANTONIO L. AGRELO LIMITADA hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NOVECIENTOS NUEVE PESOS con CUARENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL con más la suma de CIEN PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día once de Agosto a segunda hora. — Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. — Lo que se hace saber a los efectos legales. — Rosario Julio 12 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2635 Julio 13 Ag. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARELLI ROBERTO FELIX contra MARIA INES BALBUENA, DIVORCIO se ha dispuesto llamar citar y emplazar a doña María Inés Balbuena para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Rosario Julio 2 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2613 Julio 6 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ELBERT FRANCISCO contra NICOLAS BRIZUELA LUNA, COBRO DE PESOS que se tramitan ante este Tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 555. Rosario Julio cinco de mil novecientos treintisiete. — FALLO: MANDANDO se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Regulo VEINTE PESOS al procurador A. GURFINKEL. MANUEL CARBONI. Ante mí: JUAN TOMASSINI. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Secretaría, Julio 13 de 1937. — Juan Tomassini, pro secretario.

Nº 2638 Julio 14-19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN MANUEL REBECCHI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 26 de 1937. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2595 Junio 28 Julio 27

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª circunscripción judicial doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GERARDO MANUEL VARELA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario junio 30 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2601 Julio 2 Agosto 1

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SERAPIO SUSO o DE SUSO y de Dª ISABEL VILLEGAS DE SUSO O SUSSO o DE DE SUSO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2588 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez de de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ROMAN MALDONADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco Ponari secretario.

Nº 2627 Julio 10 Ag. 7

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Rodolfo Tietjen el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: AVENDAÑO SATURNINO contra HEREDEROS DE ROMAN TREJO se ha dispuesto citar y emplazar a los señores PABLO; ATILIO; NAZARIO ALEJANDRO; JOSE HIPOLITO; FRANCISCO ALFREDO; NEMESIO y JOSE TREJO Y PERALTA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2599 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON VICTORIO ROAGNA o VICTORIO FRANCISCO ROAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 2 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2618 Julio 7 Ag. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SEBASTIAN BERTELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Julio 6 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2616 Julio 7 Ag. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JUANA ECHENIQUE DE LEGARRETA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio catorce de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2641 Julio 15 Ag. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección doctor AGUSTIN MARTINEZ el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE Y CIA. LTDA. S. A. contra Dª ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ propietaria del inmueble sita en la calle Lavalle No. 1476 entre las del Estanislao Zeballos y 9 de Julio a las treinta varas de la primera al Norte sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto llamar citar y emplazar a la Señora ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario Junio 17 de 1937. — Jorge F. Miazzi secretario.

Nº 2597 Junio 28 Julio 27

— REMATE POR —

PEDRO N. BLACONA

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TORTI JOSE CONTRA OTROS, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público Don PEDRO N. BLACONA proceda a vender en pública subasta el día diez y nueve de Julio del corriente año, a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble ubicado en Barrio Mendoza que detallo a continuación: Dos lotes de terreno de su propiedad con todo lo en ellos edificado clavado y plantado situados en esta Ciudad, en el Barrio Mendoza en la calle letra G. designada la finca con el número ciento setenta y nueve y los lotes en el plano de dicho Barrio con los números quinientos setenta y cinco y quinientos setenta y seis, cuya ubicación empieza a los diez metros de la calle número cinco hacia el Este, compuesto unidos de diez y nueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de frente por veinticuatro metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de fondo: Lindando al Norte con la calle Letra C. y por los demás rumbos con más terreno de la misma manzana. — Servirá de base para la venta la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del Informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio en forma y no reconoce más gravamenes que el que motiva esta ejecución de DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. — Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los referidos autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Julio 6 de 1937. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2619 Julio 7 al 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis C. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SIMON GALLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 22 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2587 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Doctor ARTURO SOLDINI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE Y CIA. LTDA. S. A. contra el Señor JUAN CAMUSSI propietario del inmueble ubicado en la calle General López esquina Iriondo mirando al Norte y al Oeste sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: Número cincuenta y uno. Rosario Junio veintitrés de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: I CONSIDERANDO: Por tanto Juzgado: FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y las costas del presente juicio. Regulo los honorarios devengados por los doctores CHACAMA y HERNANDEZ en las sumas de SESENTA Y CIENTO VEINTE PESOS NACIONALES respectivamente que serán abonados por quien corresponda. Publíquense edictos notificando la presente por el término de Ley en los diarios ya designados. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Julio 13 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2640 Julio 14 al 19



Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ELVIRA ALLENDE DE ROSENDI o ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 25 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2593 Junio 24 Julio 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO A. SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CESAR BORZINI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 24 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2591 Junio 24 Julio 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI, el secretario que suscribe en los autos caratulados WATSON DAVIDSON LEYBOURNE FRANCIS contra ATILIO PERFECTO AMABLE COBELLI y JULIO FRACASSI por EJECUCION HIPOTECARIA hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Julio siete de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de don Julio Fracassi y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de JUANA DUDGEON BROWN DE DAVIDSON, AILECU MARJONIC GAN DOUGLAS, FRANCISCO ENRIQUE WORMAN, LEYBOURNE STANLEY PATRICK DAVIDSON sin que existan terceros adquirentes pero si otra hipoteca de segundo grado a favor de los mismos por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y cinco mil pesos con más la suma de TRES MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. OVIDIO RODRIGUEZ, propuesto por la actora y a quién el Juzgado tiene por nombrado en virtud de las facultades conferidas en la escritura hipotecaria, pudiendo el mismo aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI, ante mí FRANCISCO A. PONARI. Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Julio 12 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2637 Julio 14 Ag. 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección Dr. RAUL V. PEREIRA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELBERT FRANCISCO contra FERMIN GARCIA, COBRO DE PESOS que se tramitan ante este Tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 109, Rosario, Junio once de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Regulo los honorarios devengados por el procurador GURFINKEL en la suma de CUATRO PESOS NACIONALES. — RAUL V. PEREIRA. Ante mí: MIGUEL A. BAIGORRI. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Secretaría, Junio 18 de 1937. — Miguel A. Baigorri, secretario.

Nº 2639 Julio 14-19

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON AQUILINO DE LA CALLE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 6 de 1937. — Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 2620 Julio 8 Ag. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE ARZANI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 1º de Julio de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2600 Julio 2 Agosto 1

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ENAJ o SAMUEL LIZTERMAN por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 28 de 1937 — L. S. Bitteti, secretario.

Nº 2602 Julio 2 Agosto 1

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de D. JUAN PARADAS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 28 de Junio de 1937. — Carlos Alberto Molteni secretario.

Nº 2598 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS MORANDI y Dª ROSA FATTORI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Julio 7 de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2622 Julio 10 Ag. 9

Por disposición del Señor Juez de de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª BERNABELA VIVAS o BERNABELA V. DE CEIRANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 6 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2624 Julio 10 Ag. 9

BRAVIO ADJUDICOSE LOS HONORES DEL CLASICO DISPUTADO AYER

UNA EXCELENTE LABOR CUMPLIO ELEUTERIO G. GREEME

Tal como lo vaticinamos en nuestra edición del día sábado, Greeme cumplió ayer una actuación digna de los mejores elogios consiguiendo en esta forma la persistente guigne que lo perseguían en un tiempo a esta parte.

Puso en ganancia durante la tarde a Lindopinto y a Galano y en ambas oportunidades el veterano piloto, que mantiene siempre firmes sus grandes dotes de avezado jinete, debió hacer valer las mismas con la eficiencia que le permitió obtener tan brillantes victorias. A su paso con Vulcán fué objeto de una calurosa ovación de parte del público del paddock y populares.

LINDOPINTO FUE CORRIDO POR UN "JOCKEY" Y GANO

SEDANTE Y MAZACOTE MAL DIRIGIDOS LE ESCOLTARON DE CERCA

Los diez caballos de cuatro años y más edad perdedoras anotados en el premio Echeverría que se disputó en segunda hora sobre una distancia de 1.400 metros cumplieron con su compromiso.

En calidad de favorito fué sostenido Calipo pero el hijo de Copyright que evidentemente es un elemento de poco valor, vió quebrada su chance a poco de largar por haber quedado a la zaga del pelotón sin conseguir más tarde rehacerse de este inconveniente y llegar confundido entre los no placé.

Resultó ganador Lindopinto, el pupilo de Ojea. Conducido en esta oportunidad por un jinete de condiciones, el hijo de Hablenomás se posesionó de la punta en los tramos de entrecodos para sacar pronto ventajas que le permitieron asegurar las victoria y cantrarrestar exitosamente las cargas finales de Sedante y Mazacote, que, mal corridos, tuvieron que conformarse con el segundo y tercer puesto respectivamente. Cuarta entró Palmada que también fué dirigida con escaso acierto.

Sorpresivamente ganó Rafale

SEGUNDO ENTRO EL FAVORITO LONCOMILLA

Ausente Erudita la victoria de la primera carrera pareció estar a disposición de Loncomillá que fué sostenido en primer término en las cotizaciones pero el vástago de Songe, que debió seguir siempre el tren del puntero Mar Dulce para emparejar por un momento su línea y recién sacar ventajas en el derecho no sin antes ser requerido con la fusta por su piloto, arriba se vió sorprendido por la carga de la out sider Rafale que haciendo valer sus ligerezas en los tramos decisivos al encontrar camino franco por junto a la empalizada, quebró sin resistencia la línea de Loncomillá y adelantársele al cruzar el disco por 3|4 de cpo. Lejos llegó tercero y último Mar Dulce.

Si bien no demostró poseer muchas reservas el favorito ganó bien sobre Retozón

La carrera central del programa puesto en juego en el Independencia en la tarde de ayer, no contó con la presencia de Sisterus, Yerbatero y Tacú, estos últimos por haber sido reservados para la prueba final de la reunión.

De esta manera los siete restantes competidores, luego de disputada la cuarta carrera, hicieron su presentación en la pista para cumplir el paseo preliminar. El primero en aparecer fué Licurgo sobre el cual cabalgaba Raymundo García y a los pocos instantes se presentó a la observación del numeroso público concurriendo el presunto favorito Bravío que, como de costumbre, habría de ser dirigido por Rafael Martín. Posteriormente realizaron el canter Cachorro con Héctor Gómez por jinete, Chubasco con Eulalio Mernies, Bandido con Juan Cerecetto, y Chumbo con Jorge Mernies.

PRIMERAS COTIZACIONES

Desde las primeras apuestas fué dable notar el marcado favoritismo por Bravío como lo indica la tabla siguiente:

Retozón	121	58
Bandido y Cía.	32	15
Bravío	378	248
Cachorro	16	10
Chubasco	21	11
Chumbo	145	37

Al cerrarse el betting las preferencias por el descendiente de Schopenhauer adquirieron contornos abrumadores pues de los 9321 boletos a ganador jugados en este turno acreditó para sí 6065 boletos.

LA CARRERA

Luego de haberse anulado una partida por haber quedado parado el favorito, y tras una breve espera, el starter ordenó la suelta nuevamente en situación algo desfavorable para el pupilo de Núñez que quedó así a la zaga del lote pero sin perder el contacto con el mismo.

De inmediato Licurgo insinuó sus intenciones de actuar en la punta, cosa que lo hizo seguido de más cerca por Retozón, del que lo separaban dos cuerpos más o menos, tercero Bandido que a poco cede el puesto a Chubasco, escalonándose a su continuación Cachorro, Chumbo y último siempre Bravío.

Este orden se mantuvo hasta el palo de los 1400 metros, en donde se nota el avance de Chumbo al cuarto puesto mientras pierden terreno Bandido y Cachorro.

En los 1200 vuelve a notarse una variante; Chubasco pasa a ocupar el segundo lugar quedando tercero Retozón que precedía a su vez a Chumbo, Cachorro y Bravío y cerrando la marcha Bandido que visiblemente ha claudicado para no reaccionar en todo el resto del recorrido.

MARTIN APURA LA MARCHA

Ya más en contacto con los que le precedían, Martín decide de ir en busca de los punteros, cosa que hace a la altura de los 1300 metros y requiriendo a su cabalgadura se le ve avanzar de golpe para situarse así entre codos y frente al palo de los 600 metros segundo muy cerca de Licurgo cuya acción se ve decaer.

Sin parar ahí, el favorito acelera su marcha y poco antes de entrar el derecho se encuentra ya en ventaja que al tomar ésta, aumenta visiblemente, con lo cual se da por descontado su triunfo.

En acción victoriosa Bravío corre en busca del disco, debiendo soportar en los tramos finales la carga de Retozón que molestado algo por el puntero al sesgar un tanto su línea es retenido por su piloto en lo que el derecho terreno y tiene así que conformarse con el segundo puesto detrás del predilecto del talent que cruza en ganancia la meta con 3|4 de cuerpo de luz sobre su inmediato perseguidor. Tercero a medio cuerpo Chubasco, cuya carga demasiada tardía no tuvo mayores ulterioridades y cuarto Chumbo, delante de Cachorro, que llegó quinto.

La entrada del ganador al pesaje fué recibida con una cerrada ovación extensives a su piloto Rafael Martín que le condujo con acierto y a su cuidador F. Núñez que tan notable campaña viene cumpliendo con el defensor del stud Los Cachilos.

Los 2200 metros fueron cubiertos en el buen tiempo de 2'16"2|5, tiempo oficial. Nuestros cronómetros como el de muchos profesionales sacaron 2'17"2|5.

Ganó bien, pero no había muchas reservas

El triunfo conseguido por Bravío es inobjetable, pero debemos decir que su victoria de ayer no es precisamente la que más cuadra a su campaña. Su acción en los tramos decisivos de la lucha establecían claramente una ausencia de reservas para el caso que hubiera tenido que defenderse ante cargas más peligrosas que las llevadas tardíamente por Retozón y Chubasco.

La distancia que los separó del stud Noemí debió también ser mucho más reducida, pues a la mitad del derecho este vió obstaculizada su acción en los últimos 100 metros por Bravío que cerró de improviso obligando al piloto de Retozón a levantarlo algo y llegar así únicamente a 3|4 de cuerpo de aquél.

CLASICO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DISTANCIA: 2200 METROS
Premios: 6.000 al 1o. y una copa; 900 al 2o. y 450 al 3o.

1o.	BRAVIO 49 ks., por Schopenhauer y Bravura, del stud Los Cachilos. (Rafael Martín)	6065	1615
2o.	Retozón 51, Pascual P. Artigas	806	412
3o.	Chubasco 45, Eulalio Mernies	727	336
4o.	Chumbo 50, Jorge Mernies	530	277
5o.	Cachorro 49, Héctor Gómez	549	313
	Bandido 49, Juan Cerecetto	536	251
	Licurgo 45, Raimundo García (con Bandido)		
		9213	3234

Dividendos: $ 2.60 y 2.40 del 1o. y $ 3.80 del 2o$
Ganada por 3|4 cpo. Del 2o. al 3o. 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'16'' 2|5.
Retirados: Sisterus, Yerbatero y Tacú.
Cuidador: F. Núñez.

Nuestros Pronósticos

Damos a continuación los resultados de nuestros pronósticos para la reunión cumplida ayer en el Independencia. Cabe hacer notar que dos ganadores, Urutaú y Galano fueron sostenidos en calidad de exclusivos por esta sección, como también el de Chapetón, que arriba se vió precedido por Armenita:

Loncomilla, 2o. sin sport.
Calipo, no placé.
Lord Winter, no corrió.
Urutaú, 1o. 10.90 y 4.60.
Bravío, 1o. 2.60 y 2.40.
Chapetón 2o. 2.80.
Galano 1o. 10.90 y 4.60.
Contestador 1o. 4.30 y 2.60.

Nuestro candidato Urutaú se impuso por media cabeza

SEGUNDO SE CLASIFICO TAXUS DELANTE DE STREET Y KARNARK

Hijo e'Fredy, Quetzal y Volapié desertaron de su compromiso en el premio Gral. López que fué corrido en cuarta hora sobre un tiro de 1700 mts.

La cátedra inclinó sus mayores preferencias por Bambino, que era esta vez dirigido por Greeme, pero el vástago de Ciervo volvió a fracasar feo, llegando confundido entre los no placé sin haber tenido figuración destacada en ningún instante de la lucha.

Se adjudicó los honores Urutú que fué sostenido en calidad de pronóstico por esta página. Dirigido con gran eficiencia por Julio Iberra en el derecho doblegó la resistencia de Taxus que se había insinuado ya en ventaja precediéndole tras reñida lucha en el momento de cruzar la meta por la ventaja mínima. Tercero se clasificó Street que al fin respondió a sus trabajos, cerrando el marcador Karnark que se mostró como un animal muy regular.

Contestador respondió a su acentuado favoritismo

POR MEDIA CABEZA PUDO APENAS GANARLE A TAJAMAR QUE LLEGO SEGUNDO

Sobre una distancia de 1.700 metros se disputó en última hora el premio Dr. Calixto Lassaga una de las pruebas que más interés habían conseguido despertar. De los doce inscriptos solamente rehuyeron la lucha Rayo, Cartucho II y Chubasco, que había participado en el clásico.

Lógicamente y en atención a sus performances anteriores, Contestador fué eregido en calidad de gran favorito, contando también con mucha opinión Tiento, Yerbatero y Nochebuena.

El predilecto, que contó con una acertada dirección por parte de Pascual P. Artigas y no obstante haber tenido que actuar durante gran parte del recorrido por el lado exterior de la pista, pudo responder bien aun cuando lo hizo en forma ajustada ante la peligrosa carga que tardíamente le llevó sobre sus posiciones Tajamar que finalmente le escoltó a media cabeza. Tercero entró Yerbatero y cuarto Tiento que corrió siempre en los puestos de vanguardia.

El reñido final de la sexta carrera



Llegada de la sexta. — 1o. Armenita, 2o. Chapetón 3o. Lantol y 4o. Inclán.

Buenas largadas

Las sueltas de las ocho carreras disputadas ayer fueron ordenadas en forma impecable. El starter se hizo acreedor una vez más a felicitaciones por la labor cumplida.

Galano pronóstico de esta página, se impuso a Jilgero

ELEUTERIO GREEME CONDUJO AL GANADOR EN FORMA PLAUSIBLE

Tres deserciones se anotaron en la séptima carrera de la tarde, handicap que se disputó sobre una distancia de 1100 metros: la de El Refugio, Damarú y Scapín, cuya reaparición ha quedado para una mejor oportunidad.

En esta hora la cátedra vio fracasar a su favorito Riacho que, poco favorecido por la brevedad de la distancia no pudo arriba hacer valer su característica carga que esta vez solo le reportó el cuatro puesto del marcador.

Galano obtuvo aquí una brillante victoria no obstante los 59 kilos que cargaba sobre el lomo y también, pese a la partida que le sorprendió quedando último. Próximo al pelotón, en pleno derecho encontró paso por junto a la empalizada y exigido a fondo por su piloto dominó arriba por un pescuezo a Jilguero que hasta el palo de los 100 perfilaba ya como el más seguro ganador. Tercero entró Espanto delante de Riacho, que cerró el tablero.

Armenita repitió su hazaña del debut

CHAPETON LO ESCOLTO A 3|4 DE CUERPO

Murrito que fué reservado para el handicap corto, Damarú. Hécate y Rayador no fueron presentados a la lucha de sexta hora por el premio Cullen.

En esta carrera que se hizo con Armenita al frente para dar pronto paso a nuestro candidato y favorito Chapetón, tras el cual se escalonaron, Salomón, Armenita, Inclán y los demás en un pelotón que cerraba Mavolf al que la suelta no le resultó favorable, se impuso en los últimos tramos la citada hija de Lombardo que debutó en el Independencia con una victoria. Conducida por Jorge Mernies, la pupila de Claverie que vino encerrada casi todo el tiro, pudo arriba encontrar paso para hacer valer sus ligerezas y dominar a Chapetón que avanzaba ya con los aires de seguro ganador, precediéndole en definitiva por 3|4 de cuerpo. Detrás del hijo de Spavento se ubicó Lantol que corrió como un tigre cerrando el marcador Inclán que fué dirigido con muy poco tino por el otro Mernies.

Dió doblete Julio Iberra

Aún cuando la tarde no le resultó tan propicia como lo esperaba el veterano piloto, tuvo la satisfacción de anotarse ayer con un doblete que la integraron Pegaso y Urutaú. Con ambos elementos, don Julio debió poner en juego todas sus habilidades para conseguir así las pequeñas ventajas que pusieron en ganancia a sus cabalgaduras mencionadas sobre los que le escoltaron en el segundo puesto.

Tuvo tropiezos Tajamar

Si bien la actuación de Tajamar en la carrera final del programa es harto honrosa, pudo haber sido exitosa si el vástago de Parlanchin no se ve obligado a salvar serios inconvenientes en los trechos de entrecodos que le hicieron perder la inmejorable ubicación que traía. Su carga final, que encerraba gran potencia, le permitió quebrar la resistencia del favorito que finalmente le ganó apenas por media cabeza.

EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

EL COCINERO, pasó con Cereceto a la par de RUISEÑOR, con Moyano, empleando en los 1000 metros 59" 3|5 dominando el segundo con mucha acción.

KIEL, con Castro y SIRGO, con A. Núñez, pasaron 1200 metros empleando en recorrer la distancia 1' 16".

CARTUCHO, pasó 2500 metros en 2' 44" 3|5 con la monta de Cereceto.

RUY LOPEZ, con el peón, hizo 1200 metros en 1' 15".

NO SE, con Moyano, 800 metros en 50".

LORD WINTER, con Moyano, pasó suave 700 metros en 44".

WINEDPEP, Mernies, y EPOCA, con Artigas, 1000 metros en 1' 3".

ORADOR, Greeme, 800 metros en 50" 2|5, venía de más lejos.

RAYADOR, con Pivotti y MACHAONA, con Arloro, trabajaron 1400 metros empleando 1' 26" 3|5.

RONDADOR, Pivotti, dominó a DOMINIO, con Artigas, 1400 metros en 1' 29".

SCAPIN, con Mernies, pasó 1300 metros en 1' 21" 2|5.

MOSQUETAZO, Ferragutti, 1300 metros en 1' 21" 3|5.

GARANTIA, Moyano, fué dominado por LA PLATA, con Leguizamón, 700 metros en 44"

CESARINA, Pivotti, 1200 metros en 1' 18" suave.

QUETZAL, con Salinas, 2100 metros en 2' 16".

POTENSAC, con Artigas, 1400 metros en 1' 28" 2|5.

STANZA, con Gómez, 800 metros en 48" 2|5.

En franca lucha Pegaso dominó a Buster Keaton

TERCERO APAGON A MENOS DE DOS CUERPOS

Con la ausencia de Lord Winter que sostuvimos como candidato en este turno se disputó la carrera reservada para los productos de tres años perdedores. Pegaso que hacía una nueva tentativa con una excelente corrida preliminar contó con las preferencias de la mayoría a lo que respondió pero debiendo para ello ser exigido a fondo por su piloto Iberra que le condujo con singular maestría.

Buster Keaton cargó en el derecho con grandes bríos haciendo peligrar la victoria del hijo de Morador II; de la intensa lucha prolongada casi en todo el derecho, sacó mejor partido Pegaso que al final de cuentas pudo imponerse por una cabeza sobre el pupilo de Antonio Tedeschi. Tercero a 1 y 1|2 cuerpos se clasificó Apagón delante de Mr. George que no hizo la performance esperada.

Llegó sentido Trascortón

Este hijo de Parkgate que debutará en el Independencia con antecedentes harto significativos no produjo la performances esperada por haberse sentido de uno de sus remos delanteros y haber tenido además, durante el desarrollo, una hemorragia nasal.

Juan Ledesma fué suspendido por un mes por "atajar" a Tajamar

TUVO ABUNDANTE LABOR EL COMISARIATO

Primera Carrera. — Se resolvió apercibir seriamente al jockey Julio S. Iberra por no haber exigido debidamente en los tramos finales a su piloteado Loncomilla; no tomándose una medida más severa en virtud de las declaraciones del cuidador Pedro Spósito que justificaron en parte la actitud del referido piloto.

Segunda Carrera. — Se presentó el jockey Julio S. Iberra manifestando que su piloteado Galipo no produjo mejor carrera por un serio inconveniente tenido al partir. Lo que fué confirmado por el Starter Oficial.

Tercera Carrera. — Compareció el cuidador Santiago Gallardo expresando su disconformidad con la mala carrera que terminaba de hacer su pupilo Macho Pícaro, sin saber a que atribuir su defección.

Cuarta Carrera. — Reclamaron los jockeys Guillermo E. Greeme, Pascual P. Artigas y Julio S. Iberra, pilotos respectivamente de Bambino, Karnak y Urutaú contra el aprendiz Guillermo Etcheverry, monta de Bramido, por haber sido molestados por éste a la altura de los 1.000 metros. Greeme agregó, también, que por tal motivo su piloteado perdió la colocación, circunstancia por la que no produjo mejor carrera.

El Aprendiz Etcheverry declaró que fué molestado, sin poder precisar por quien, dando lugar a que perjudicara a los pilotos que reclamaron en su contra.

En virtud de las declaraciones de los vedores, del desarrollo de la prueba y de la circunstancia de ser la primera vez que corría en el Hipódromo Independencia, se resolvió llamarle la atención al aprendiz Etcheverry y recomendarle que, en lo sucesivo, corra con más cuidado.

—El cuidador Daniel Barandica y el propietario dejaron constancia de su disconformidad con la forma en que el aprendiz Ecio Ferragutti había corrido su caballo Copetón.

El aprendiz Ferragutti manifestó que hasta los 1.300 metros cumplió las instrucciones que le habían sido impartidas, pero como el tren era sumamente suave, se vió obligado a correr adelante sin forzar empero, el tren de carrera.

El Veterinario Oficial comprobó que el caballo Copetón resultó ligeramente lastimado.

Sexta Carrera. — Se resolvió multar en cincuenta pesos al Jockey Rafael Martín por perder la línea en el derecho con su piloteado Lantol. También se resolvió multar en veinticinco pesos al jockey Eulalio Mernies, piloto de Inclán, por no entablar el reclamo correspondiente.

Séptima Carrera. — A pedido del Startar, se resolvió suspender por una reunión al jockey Rafael Martín, piloto de Jilguero.

Octava Carrera. — El jockey Raimundo García, piloto de Tajamar, reclamó contra su colega Juan Ledesma, de Brennús, por haberlo molestado durante casi todo el transcurso de la prueba y cerrado violentamente a la altura de los 1.000 metros. Se resolvió suspender a Ledesma por el término de un mes.

No se tomó ninguna medida en el reclamo formulado por Benjamín Jurado, monta de Tiento, contra Pascual P. Artigas, piloto del ganador Contestador, por haberse comprobado que este último hizo lo posible por evitar el entorpecimiento ocurrido a la altura de los 600 metros.

Edictos del día

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS VICTORINO LEPORI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 8 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2634 Julio 13 Ag. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fe el Secretario que suscribe hace saber a los acreedores del concurso civil de JUAN L. PICENA seguido por ante la 2ª Secretaría, que se encuentra de manifiesto en la oficina el estado de distribución del activo para que sea examinado, bajo apercibimiento de aprobarse sino mediare observación. Se hace saber así mismo que se ha dictado la resolución del siguiente tenor: Nº 111. Rosario, cinco de julio de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Agréguense los documentos acompañados y téngase presente lo manifestado en el punto segundo. Regúlanse los honorarios del martillero Luis Juan Moroni y del síndico Carlos Miloni por los trabajos de fojas 58 en adelante en las sumas de veintidós pesos con cincuenta centavos y ochenta pesos nacionales repectivamente. Hágase saber, cópiese y repóngase. PEDRONI. Ante mí. F. A. Ponari. — Secretaría, Rosario 15 de julio de 1937. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 2642 Julio 16 al 21

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta nominación Dr. CARLOS J. CASANOVA el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de DIVORCIO seguido por D. SANTOS B. SALAZAR contra Dª MARIA MANUELA CASTIÑEIRAS, se cita, llama y emplaza a la demandada para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere. Lo que se le notifica a la demandada a los efectos que hubiere lugar por derecho. Rosario, Julio 6 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2633 Julio 13 Ag. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON RICARDO ESCALANTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2615 Julio 7 Ag. 6

Central Córdoba repitió el score de la primera rueda frente a Tiro Federal

Laporta fué el héroe de la jornada de ayer en el Parque

OBTUVO LOS DOS GOALES DE ROSARIO CENTRAL

Si hay un hombre de los 22 que ayer actuaron en el field de los boys, que merece especial mención, este es sin duda Salvador Laporta, el brillante insider auriazul, y uno de los jugadores que más se han distinguido en los últimos tiempos. Entusiasta como el que más, poseedor de excelentes condiciones, es no solo un brillante dribleador y un forward peligroso por su velocidad, sino un excelente compañero pues la concepción intuitiva que tiene de las jugadas, le permite habilitar al forward mejor colocado.

Coopera en la defensa, lleva la ball hacia el sector adversario y entra en lo más recio de los entreveros, sin preocuparse de un excesivo desgaste físico del que otros jugadores parecen cuidarse muy bien.

Cabe afirmar que Salvador Laporta fué el héroe de la jornada cumplida ayer en el field del Parque, más aun por la conquista de los dos goales obtenidos por su equipo. El primero se debió a un esfuerzo extraordinario que le permitió recoger un pase que parecía perdido, y en el segundo tanto, estuvo oportuno en el remate de cabeza ante un rechazo corto. De la campaña cumplida por Rosario Central, no pocos méritos le corresponden. Ayer gestó, como en otras oportunidades, las mejores tentativas de la línea que integra. Merece por lo tanto el aplauso entusiasta, que se le prodigó sin reservas en diversos pasajes de match.

Hubo mayor aplomo para la lucha en el team de los azules

Tiro Federal llevó a cabo ayer, por momentos, una tenaz resistencia a Central Córdoba, a base de entusiasmo, sin que esta tuviera mayor éxito. Faltó en el team visitante la seguridad de planes de que hicieron gala los locales, como team más avezado. En cuanto se refiere al score, fué reflejo de la mayor efectividad de los vencedores, que aún así no apuraron las cifras en la medida de las circunstancias. Cuando el perdedor estuvo en la ofensiva, puso de relieve escaso afianzamiento de peligrosidad, pudiendo sacar ventaja de su situación. El resultado registrado ayer fué en el score semejante al de la primera rueda. Mas, ayer Tiro Federal derrotó mayor trabazón y progreso.

VENTAJA DE UN GOAL

Favorecido por el fuerte viento que cruzaba de arco a arco, Central Córdoba estuvo mayor tiempo en la ofensiva, en el primer periodo. Pero, esa ofensiva resultó poco efectiva, ya que los delanteros azules se gastaron en driblings, siendo el guardavalla Bray escasamente vencido. La primera vez que este fué batido, tenía probabilidades de intervenir con éxito. En efecto, cuando se disponía a hacerlo, D'Andrea intentó el rechazo del esférico, tomado por Gabino Sosa y este llegó a la red, abriéndose así el score. En una reacción de Tiro Federal, Solero trató de impedir la acción de Ledesma, cometiendo faut contra éste; tomó el tiro correspondiente D'Andrea, y, Calzado, con un golpe de cabeza igualó posiciones.

A raíz del empate se redobló el esfuerzo, en especial modo de los albicelestes, que duró breves instantes; mas, C. Córdoba cargó con más tesón, y, en circunstancias que García en el suelo trataba de impedir una entrada espectacular de Sosa, alejó el esférico con la mano, cobrando el árbitro la infracción, que fué indebidamente protestada. El tiro lo hizo efectivo Solero, con lo cual cerró el período favorable a Central Córdoba por 2 goales a 1.

La reiniciación de la lucha fué desconcertante para los tirolenses. El veterano Sosa al minuto obtuvo en una brillante jugada el tercer goal; pero, las acciones se equilibraron hasta el cuarto de hora, favorecido esta vez Tiro Federal por el fuerte viento. Cumplidos los 15 primeros minutos, Central Córdoba volvió por sus fueros y agregó otro goal a su haber, sumando a ello una mayor trabazón de líneas, y dando la sensación de amenguar sus ímpetus para la lucha, asegurada ya francamente la victoria.

REACCION DE LOS PERDEDORES

En los últimos 15 minutos del cotejo, Tiro Federal, aprovechando la aparente tranquilidad del vencedor, inició reacciones de provecho, y, a no mediar el esfuerzo de Emanuelle en uno de los casos, la valla de Funes hubiera sido batida nuevamente. Faltando dos minutos para finalizar el match, Fernández marcó el quinto y último goal para su bando.

Central Córdoba en el 3er. puesto

Central Córdoba, que tan rápidamente ha ido escalando altura en la segunda rueda con su victoria de ayer se ha colocado en el tercer puesto, que comparte con Argentino y Provincial, con una total de trece puntos, sobre 20 y 17 de Rosario Central y Newell's Old Boys, respectivamente. Tanto los albos como los azules y rojos, tienen matches decisivos en las dos últimas fechas del certamen. Queda ahora la incógnita de cual será el cuadro que salve la cifra fatítida para quedar definitivamente en el tercer lugar.

Dos goals magníficos

CALZADO Y SOSA LO MARCARON

En la jornada de ayer, entre Central Córdoba y Tiro Federal, abundante en goales, los obtenidos por Calzado, que decretó un empate, y el terecero de Gabino Sosa fueron los de factura más brillante. El eje delantero albiceleste batió a Funes con un golpe de cabeza, dirigiendo el esférico a un rincón en forma completamente ceñida a uno de los postes, y, en cuanto a Sosa aprovechó un centro de Fernández para batir de boleo a Bray, a media altura.

La zaga tirolense estuvo floja y la línea media discreta

En general, la defensa albiceleste adoleció de fallas, y permitió con ello que Bray resultara fácil blanco de los delanteros locales, desde distintos ángulos y con escasas probabilidades de hacer valer sus actitudes. De los zagueros por su consecuencia, resultó de mayor provecho García, que Colombo, y al recargarse de juego aquél sintió el cansancio prematuramente. En la línea media, D'Andrea que tuvo que luchar con el "maestro" trató de evitar su fácil desempeño sin lograrlo; más fué el más consecuente para la lucha, teniendo halves de costado discretos en Becerra y Cataldi.

Seguridad en la defensa azul

EL JUEGO PELIGROSO DE DIOSES

Apurada por momentos se vió la defensa azul; pero, demostró su seguridad ya característica. Funes, salvó una o dos fallas, demostró seguridad. En la zaga no hubo sino nivel de superioridad de Bussano a Emanuelle, y, en lo que se refiere a la línea media, Dioses actuó con cierta brusquedad, de la misma que abusó Vasile al principio del match, para luego valerse con éxito de sus destacadas aptitudes sin perjudicar al contrario. El eje medio y Solero, resultaron, a la postre, los más concientes de su obligación, ya que apoyaron a los forwards con seguridad y frecuencia.

POCOS ALTIBAJOS ACUSO LA DELANTERA DE LOS AZULES

LA SEGURIDAD DE UN GRAN DIRECTOR

Repetir que Gabino Sosa estuvo ayer a la altura de sus honrosos antecedentes, es cosa archisabida. En efecto, el "maestro", veterano en trance de rivalizar la "sangre nueva", dió al quinteto una rapidez de acciones y de efectividad, francamente provechosa. En cuanto a él, sumó a esa labor la de tirar al arco con peligrosa frecuencia, marcando un goal y siendo coautor, del "obtenido" por D'Andrea. De los insiders, Aguirre respondió bien otra vez al mote de "Gabinito", más no tuvo suerte: el travesaño y la precipitación en otros casos frustraron su propósito de ser nuevamente el scorer de su cuadro. Con Fernández, fueron peligrosa pareja. En lo que se refiere al ala derecha, Osta se empecinó en pases demasiado largos a Lara, y, este poco pudo hacer pese a su reconocida rapidez, mientras que el insider para diversión de su público, se entretuvo más de la cuenta en competencias de dribling.

HUBO ALGUNOS VALORES EN EL ATAQUE DE LOS PERDEDORES

El "pibe" Rodriguez fué uno de ellos

Rápido es el ataque de Tiro Federal en sus entradas, más le falta aun aplomo para llevar a buen término sus propósitos. De entre los elementos destacados debemos nombrar a Rodríguez, el insider, voluntarioso, ya que corrió a la defensa y allí se procuró juego, para cargar con peligrosa efectividad. Otro que estuvo a su altura fué Ledesma, insider derecho, siguiéndole en orden de méritos Calzado. Tanto el extremo derecho García, como el izquierdo Rodríguez, resultaron de escaso rendimiento.

Se disputaron en Tucumán las 200 Millas Automovilísticas

SE CLASIFICO VENCEDOR RICARDO NASI

En el Parque "9 de Julio" de la ciudad de Tucumán se disputó ayer con la presencia de muchos millares de espectadores la carrera de las 200 millas que había organizado el Automóvil Club de esa provincia.

Eran calificados los volantes que figuraban en la nómina, lo que justifica el interés despertado. Desde luego que el favorito del público debía ser Carlos Zatuszeck, el gran corredor que en nuestro país lleva ganadas un sinnúmero de pruebas, pero, ya sea porque la máquina no le respondió a satisfacción o por factores circunstanciales, el asunto es que la victoria le correspondió a Ricardo Nasi otro de nuestros veteranos del automovilismo.

La carrera ofreció no pocas incidencias de interés toda vez que se entabló una lucha violenta entre el vencedor, Zatuszeck, Donzino y Brossutti, quienes terminaron la carrera como puede verse más abajo con pequeñas diferencias de tiempo.

RESULTADO FINAL

Tuvo esta prueba la siguiente definición:

1º Ricardo Nassi, en 1 hora 25 minutos 30" 1/5 para las 30 vueltas.

2º Carlos Zatuszeck en 1 hora 26 minutos 30" 3/5 para las 30 vueltas.

3º Eleuterio Donzino, en 1 hora 28'14" 1/5; 30 vueltas.

4º Carlos Brossutti, en 1 hora 26'9" 4/5; 29 vueltas.

5º Arnoldo Ponticelli, en 1 hora 28'36" 2/5; 28 vueltas.

6º Rodolfo Martini, en 1 hora 28'50" 2/5; 27 vueltas.

7º José Mibelli, en 1 hora 28 5" 1/5; 26 vueltas.

El promedio del ganador fué de 115.883 metros por hora.

Cattena arbitró discretamente

El referee Cattena, que tuvo a su cargo el cotejo Central Córdoba- Tiro Federal, cometió con frecuencia errores en sus fallos, perjudicando con más frecuencia al team de los perdedores. En lo que se refiere al hand penal protestado, que cometiera García, zaguero visitante, la infracción fué cometida intencionalmente, según tuvimos ocasión de apreciar. Le falta foguearse a Cattena para lograr éxito como árbitro en la primera división.

Partidos de basket en S. América

SU POSTERGACION

Anteayer a las 18 horas, debía dar comienzo el programa de festejos del Club Sp. América de su décimo aniversario, para lo cual se habían programado dos partidos de basket ball, uno masculino y otro femenino, pero debido a que la cancha no se encontraba todavía en condiciones estos matchs fueron diferidos para el sábado venidero.

Los cotejos de referencia se realizarán en las instalaciones que la mencionada entidad posee en calle Catamarca.

LA ALEGRIA DE LA CONQUISTA Y LA RESIGNACION DEL PRIMER CONTRASTE DE LA TARDE

En un ponderable esfuerzo, Laporta ha logrado el primer goal de la tarde. Muro y el forward han caído mientras los compañeros del autor del tanto corren para felicitarlo. Tarrio hace un gesto de resignación ante el contraste que habría de preceder al segundo tanto que el mismo Laporta conquistó un minuto más tarde.

Laferrara fué otra vez la figura brillante del Torneo Panamericano

Anotó cuatro de los ocho goales obtenidos por los argentinos frente al combinado canadiense

Si bien es cierto que la escasa categoría de los adversarios que le enfrentaron facilitó considerablemente su actuación, no puede menos, que afirmarse que los integrantes del equipo argentino de cuarta especial que actuó en Dallas, brindó a la afición de nuestro país una legítima satisfacción En verdad los elogios que ha merecido el equipo por su brillante actuación no pueden ser más merecidos, pues no solo repitió frente a los yanquis los scores categóricos de Amsterdam y Montevideo, sino que ratificó su superioridad ante el cuadro canadiense, vencedor a su vez de los norteamericanos.

LAFERRARA, EL MAS ALTO VALOR DEL TEAM

Ya en el primer período, le tocó a Laferrara asumir el rol de mejor jugador del field y anoche lo ratificó, frente a los canadienses. Anotó dos de los tres goales argentinos de la etapa inicial y en el segundo período logró dos nuevos tantos. Los demás scorers del encuentro fueron Sánchez, Spinelli, Deambrosio y De Agostini.

En ningún momento los canadienses pudieron evitar el amplio dominio de los ríoplatenses. Los cuadros formaron integrados de la siguiente forma:

Argentinos: Barrionuevo Blanes y Gualdone; Spinelli, Sánchez y De Terán, Agostini, Carnigiia, Laferrara, Sarlanga y De Ambrosio.

Canadienses: L. R. Birch, Genff y S. Glander; W. J. Jennings, J. Shacutoy y J. Plafoot, H. Beckwith, A. Murray, A. E. Scholes, L.

POSICION DEFINITIVA

Con el resultado de ayer, la posición en definitiva de los participantes del torneo panamericano de Dallas es la siguiente:

PAIS	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
ARGENTINA	2	2	—	—	4	17	2
CANADA	2	1	—	1	2	4	10
ESTADOS UNIDOS	2	—	—	2	—	3	12

Partidos locales de rugby

SE DISPUTARON TRES

Tampoco ayer pudo cumplirse integramente el fixture del campeonato de la Unión de Rugby del Litoral Argentino, pues de los cinco partidos programados sólo se disputaron tres. Huracán "A" y Universitario "B" cedieron los puntos a Universitario "A" y Asociación Cristiana respectivamente.

Los partidos que se llevaron a cabo terminaron con estos resultados:

Deportivo Central Argentino 10, Rosario Atlético 3.

Estudiantes de Parana 8, Swift.

Huracán "B" 16, G. y Esgrima 0.

LA CUARTA ESPECIAL DE ROSARIO CENTRAL SE ASEGURO EL TITULO

Fué rechazada la renuncia del Sr. Braceras Haedo

POR LA BUREAU CENTRAL

De la reunión celebrada el 1º del cte. por el consejo directivo de la Confederación Argentina de Basket Ball tomamos esta noticia del boletín oficial: Comité Sudamericano: El Director de este organismo solicita el pago de la cuota de afiliación correspondiente. Pasa a informe de Tesorería. Del mismo director transcribiendo nota del Sr. Delegado Internacional en la que le hace saber que el Bureau Central de la F.I.B.B. en la reunión especial celebrada en Riga, resolvió no aceptar su renuncia como delegado en Sud América, solicitándole el retiro de la misma en términos que le obligan a continuar en el desempeño del cargo. Se toma nota y se resuelve dirigirse al Sr. Braceras Haedo expresándole las congratulaciones de este C. R. por la decisión adoptada. Del mismo Director comunicando que el Sr. Delegado Internacional le informa haber designado la Comisión de Zona del Continente Sudamericano, de acuerdo a disposiciones e instrucciones de la F.I.B.B. Se toma nota.

R. Ceballos ganó ayer un cross

El C. A. River Plate hizo disputar ayer un cross country participando varios atletas conocidos, imponiéndose el recordman sudamericano Roger Ceballos, uno de nuestros más altos valores en materia de competencias de fondo.

Ceballos recorrió la distancia en 2?'25", siguiéndole Bolter, López, Cuello, Corvalán, etc.

SE IMPUSO POR LA MINIMA VENTAJA EN UN PARTIDO MUY RECIAMENTE DISPUTADO

EN LOS ULTIMOS INSTANTES EL PARTIDO DEGENERO

Como si los jugadores del preliminar de ayer en la cancha de Newell's Old Boys hubieran querido compensar por anticipado a los espectadores de la pobreza del primer tiempo que el match de primera iba a ofrecerles, el de cuarta especial que tenía carácter definitorio tuvo durante todo su desarrollo momentos de gran emoción y sobre todo una movilidad y un entusiasmo que mantuvieron despierto el interés del público que desde poco después de mediodía se hizo presente en las populares con el fin de no perder un solo detalle de tan importante brega.

UN PRIMER TIEMPO PAREJO

El primer tiempo fué de calidad y terminó con un score lógico de un goal por bando conquistados por Franco y Muiños. Fué este score justo pues ninguno de los dos cuadros había demostrado superioridad sobre el otro destacándose la labor inteligente de las líneas delanteras que brindaron buen espectáculo encontrando como compensación defensa recia y segura de ambos lados.

EL PERIODO FINAL FUE INTENSAMENTE DISPUTADO

Se entró así a jugar el período final dentro de la expectativa que es de imaginar. Rosario Central se mostró más peligroso y su ofensiva fué más intensa hasta que Maffei consiguió sacar ventaja, pero este contraste significó una reacción extraordinaria de Newell's que consiguió después de mucho bregar nuevamente el empate por intermedio de Dadatti en una jugada rápida y emocionante en la que la defensa auriazul no tuvo tiempo de intervenir. A partir de ese momento el juego se hizo intensamente brusco y lleno de jugadas malintencionadas sin que el árbitro Gariglano demostrara condiciones para reprimirlo como se merecía. Hallándose en una improductiva ofensiva a la delantera rojinera que careció de oportunidad en el remate D'Alesandro consiguió en una meritoria jugada el goal del triunfo que fué largamente aplaudido.

Ocurrieron después una serie de momentos desagradables por no volver al field las pelotas que caían en las populares y que estuvo a punto de provocar la expulsión de un jugador de Rosario Central. Pero el match logró terminar con la victoria de la escuadra visitante que se asegura así la obtención del título de campeón un año más, ya que lleva cuatro puntos de ventaja que difícilmente le serán restados en los dos partidos que faltan en los que deberá enfrentar a Central Córdoba y Tiro Federal.

CON EL EMPATE ROSARIO CENTRAL ES EL CAMPEON VIRTUAL DE LA TEMPORADA

El equipo auriazul posa para el fotógrafo de DEMOCRACIA momentos antes de iniciarse el match. Con el empate, Rosario Central ha consolidado su colocación de líder, pudiendo ser considerado como el campeón virtual de la temporada, salvo que se produzcan sorpresas poco probables en los dos encuentros que aun debe disputar para consagrarse definitivamente.

C. Preparación de Basket Ball

LOS PARTIDOS DE AYER

En la cancha de Universitario se disputaron ayer los siguientes partidos correspondientes al campeonato Preparación:

Sección D: Universitario se adjudicó los puntos reglamentarios por no presentarse Echesortu.

Sección C: Universitario 27, Calzada 16. Huracán 44, Ros. Central 9.

FALTA CORAJE PARA AFRONTAR EL PROFESIONALISMO EN EL BASKET

LA REUNION DEL SABADO NO RESOLVIO NADA

Decíamos al comentar días pasados la asamblea extraordinaria de la Asociación Rosarina de Basket Ball para tratar el asunto del profesionalismo en este deporte, que este grave asunto podría resolverse siempre que los delegados procedieran con energía, con decisión, y no adelantamos nuestra opinión al respecto —un tanto pesimista— para que no se nos dijera que queríamos oficiarla de profetas, creyendo por otra parte en la remota posibilidad de que los clubs se "arremangarían", por fin, dispuestos a cortar la gangrena del profesionalismo encubierto que va invadiendo el basket en forma alarmante.

NO SE HIZO NADA

Casi todos los clubs adheridos a la Asociación estuvieron presentes por intermedio de sus delegados en la reunión del sábado. La expectativa era enorme. Se nombró un presidente y también un secretario ad hoc, aceptáronse todas las credenciales, y se rechazó por unanimidad la renuncia del consejo directivo, — circunstancia que permitió que ocupara la presidencia el titular señor Camilo López, previo un discurso para explicar la situación del cuerpo de que forma parte— y luego se llegó al punto que informara la convocatoria de la asamblea.

Los delegados balbucearon algo sin decir nada hasta que le tocó el turno al delegado de Universitario, señor Luis Díaz, la única palabra clara y valiente que hubo en la sala, y no podía ser de otra manera puesto que esta institución es una de las únicas en nuestro ambiente, que por el carácter impreso a su programa de acción desde el primer momento, ha rechazado invariablemente toda infiltración del amateurismo marrón en sus filas. Pero desgraciadamente el proceder de Universitario no es norma en todos los demás clubs donde se practica basket ball en Rosario. Por este motivo, la casi totalidad de los asambleístas se limitó a expresar vaguedades. ¿Por qué? Estando interiorizados todos de las intimidades del profesionalismo, ninguno se atrevió a tirar la primera piedra. Y creemos que no la tirarán tampoco, ni mañana ni pasado. Porque casi todos los señores representantes de Clubs allí presentes, "arriman agua para su molino" como pueden.

Con este temperamento no se remediará el mal, que, por el contrario, seguirá aumentando. Y después, sin empacho alguno, a boca llena, dirán los que trafican con jugadores, en grande o pequeña escala, que ellos son amateuristas puros, pretendiendo colocarse en el mismo plano de los que son en verdad.

UNA COMISION INVESTIGADORA

Los asambleístas resolvieron como única providencia la designación de una comisión investigadora integrada por delegados de varios clubs y presidida por el señor Camilo López. Veremos lo que hace esta comisión pero mucho nos palpitamos de que todo quedará en agua de borrajas, pues les será muy difícil presentar concretos. En tanto la asamblea volverá a reunirse el 31 del corriente para resolver lo que sea necesario.

Resultados de las div. inferiores

4a. Y 5a. DIVISION

Se registraron ayer los siguientes resultados de divisiones inferiores:

Cuarta ordinaria "B"

R. Central 5, A. Sportsmen 2.
C. Córdoba 7, Intercambio 0.
N. Old Boys 4, Argentino 4.
Belgrano 9, Calzada 0.

Quinta división

Intercambio 4, R. Central B 2.
Argentino 2, Sparta 0.
C. Córdoba A 2, T. Federal 1.
Belgrano 2, A. Sportsmen 0.
R. Central A 15, Calzada 0.
C. Córdoba B 2, Provincial 2.

Con una amplia victoria de Huracán dió comienzo ayer el Campeonato de Invierno de Basket Ball

VENCIO FACILMENTE A UNIVERSITARIO

En horas de la mañana de ayer se jugó el primer partido del campeonato de "Invierno" por la copa "Francisco Ciuro" que patrocina el Club Velocidad y Resistencia, tocándoles dirimir supremacías a los equipos de Huracán y Universitario bajo la dirección del señor Santiago Slingo.

Este match había despertado algún interés por tratarse de "fives" que conservan tradicional rivalidad y por los valores que los integran, pero su realización estuvo muy lejos de ser lo que se esperaba, pues Universitario jugó muy mal lo que permitió que su rival lo tuviera en jaque casi todo el tiempo. Así se explica el score definitivo que es este:

Huracán 45, Universitario 17.

Los equipos formaron así:

Huracán: Bosco y Lagreca; Gentile, Mujica y Gallo. En el segundo tiempo, Bosco y Gentile fueron sustituídos por Castro y Boubilá respectivamente.

Universitario: Menchaca y Carró; Fagalde, Slullitel, Filomena, Sánchez y Olivera.

EL PROXIMO MATCH

El domingo próximo a las 10 horas les toca jugar a los equipos de Velocidad y Ben Hur y el que venza le toca medirse en la semifinal con N. O. Boys.

Con el triunfo de ayer, Huracán se ha clasificado para ir a la final.

VOLVIO A PERDER EN BRASIL EL COMBINADO ARGENTINO

Ante gran cantidad de espectadores se disputó ayer en Río de Janeiro el tercer partido en el que toma parte el conjunto argentino denominado Beccar Varela, que se enfrentó en esta ocasión con el América, estando los equipos constituídos de la siguiente manera:

América: Tadeu; Vital y Badú; Britos, Munte y Bossato; Waldir, Caiola, Plácido, Nelson y Wilson.

Beccar Varela: García; Landolfi y Pacheco; Pompey, Zatelli y López; Chanes, Appolito, Gómez, Del Giúdice y Betinotti.

Los tantos fueron anotados en el primer tiempo por Waldir (2) y Plácido, y en el segundo, que se disputó con luz artificial, los scorers fueron Caiola, Plácido y Nelson para los locales y Gómez, que señaló los únicos dos goales argentinos.

Remates y Edictos Judiciales

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON NICOLAS MATTEO o MATEO NICOLA o NICOLA MATTEO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 17 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 2646 Julio 19 Ag. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación interinamente a cargo del Doctor JAIME Mc GUIRE, el secretario que suscribe en los autos caratulados LABOURDETTE DE GONZALEZ ACHAVAL MARIA LUISA contra JOSE MAGNANO por EJECUCION HIPOTECARIA hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, Julio catorce de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio [illegible] COLOMBO [illegible] la hipoteca [illegible] DON JOSE [illegible] por escritura pública [illegible] mente los derechos y acciones a Doña MARIA LUISA LABOURDETTE y que existe también otra hipoteca de segundo grado a favor de DON BAUTISTA BOSCO y a quien se cita para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales con más la suma de OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Agréguese el testimonio de poder acompañado, téngase al compareciente procurador BENJAMIN RODRIGUEZ DE LA TORRE por parte y con el domicilio constituído. JAIME Mc GUIRE. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. Lo que se hace saber a sus [illegible] — Secretaría, Julio 16 de 1937. — Francisco A. [illegible]
Nº 2647 Julio 19 Ag. 18

El equipo de Tigre viene siendo la revelación del campeonato porteño

Y MARVEZZI UNA DE LAS FIGURAS PRINCIPALES DE SUS TRIUNFOS

El campeonato porteño tiene la doble atracción de la lucha por el primer puesto en el que se halla colocado River Plate y la lucha desesperada de los clubs chicos por salvarse del descenso. En esa lucha viene siendo la sensación del campeonato el modesto equipo de Tigre que haciendo un gran esfuerzo consiguió incorporar a su equipo figuras de la talla de Juárez, Valussi, Dañil, Troncoso, Zatelli y el ex jugador de Argentino Marvessi cuya transferencia costara cerca de catorce mil pesos. Pero ese esfuerzo se ve compensado doblemente por las recaudaciones que alcanza y la forma en que va escalando la tabla de posiciones a punto que puede decirse que ya no existe peligro de descenso. Sus últimos triunfos fueron sobre Huracán a quien hizo perder su título de invicto, Gimnasia y Esgrima que marchaba segundo y ayer se impuso a Racing. Marvezzi viene siendo figura de extraordinario valor y en los dos últimos partidos anotó los goales de la victoria, siendo el de ayer motivo de comentarios por su extraordinaria habilidad.

En cuanto a la lucha por el primer puesto River sigue a la cabeza a tres puntos de Boca Juniors, San Lorenzo y Huracán.

LA JORNADA DE AYER

Damos un resumen de la jornada de ayer que fué la siguiente:

Independiente v. Talleres (final: 8 a 0).

Jugado en Independiente. — Referee: Neme.

Independiente: Cuello; Lecea y Coleta; Franzolino, Leguizamón y Martínez; Sastre, De la Mata, Erico, Reuben y Zorrilla.

Talleres: Espada; Salomón y Máspero; Gazzaneo, Foncuevas y Tittonelli; Mannoni, Lorenzo, Bonfiglioli, Iturri y Garibaldi.

Goles en el primer tiempo: A los 20', Zorrilla; 36', De la Mata, y 43', Erico.

Goles en el segundo tiempo: A los 11', Reuben; 13', 20' y 27' Erico, y 36', Zorrilla.

F. C. Oeste v. Boca Juniors (final: 2 a 2).

Jugado en F. C. Oeste. — Referee: Carú.

F. C. Oeste: Patrignani; Garavano y Agnelli; Alesio, Dacunto y Chapuis; Maril, Borgnia, Odriozola, Gandulla y Emeal.

Boca Juniors: Yustrich; Domingos y Wilson; Vernieres, Lazzatti y Suárez; Tenorio, González, Varallo, Cherro y Gaspiri.

Goles en el primer tiempo: A los 10', Cherro; 12' Borgnia, y 36', Gandulla.

Goles en el segundo tiempo: A los 44', Tenorio.

San Lorenzo v. Quilmes (Final: 4 a 2).

Jugado en Quilmes. — Referee: Figueroa.

Quilmes: Aranda; Pronato y Rodríguez; Martínez, Díaz y Della Flora; Conidares, Arrillaga, Edward, Miranda y Fernández.

San Lorenzo: Jover; González y Gilli; Chividini, Montoya y Colombo; Cavadini, Alarcón, Naón, García y Arrieta.

Gol en el primer tiempo: A los 32', Naón.

Goles en el segundo tiempo: Al minuto, Cavadini; 13' Conidares; 22', Naón; 29', García y 35', Conidares.

Tigre v. Racing (Final: 2 a 1). Jugado en Victoria. — Referee: Forte.

Tigre: Bermúdez; Juárez y Valussi; Valdatti, Dañil y Oubiñas; Fattone, Ríos, Marvezzi, Troncoso y Zatelli.

Racing: Novara; Noceda y Gumeno; Avalla, Bianchi y García; Baños, R. López, Barrera, Scopelli y García.

Goles en el primer tiempo. A los 21', Barreray 35', Ríos.

Gol en el segundo tiempo. A los 21', Marvezzi.

Estudiantes v. Platense (Final 4 a 3). Jugado en La Plata. — Referee: Spósito.

Estudiantes: Fazioli; Nery y Yovino; Blotto, Martín y Sbarra; Casajús, Sande, Zozaya, Marconi y Bugueyro.

Platense: Curti; Ibáñez y Blanco; Esperón, Spitale y Pajoni; Campilongo, Núñez, Timón, Juárez y Diz.

Goles en el primer tiempo: A los 4', Zozaya; 21', Timón; 38', Zozaya, y 44', Casajús.

Goles en el segundo tiempo: A los 3', Bugueyro; 15', Timón y 24', Juárez.

Huracán v. Arg. Juniors (Final: 3 a 2).

Jugado en Huracán. — Referee: Perrupato.

Huracán: Estrada; Mastrángelo y Alberti; Bongiovanni, Romero y Sosa; Belfiore, Bálsamo, Masantonio, Baldonedo y Viacava.

Argentinos Juniors: Pedroza; Di Paola y Botinelli; Malfatti, Santizo y eMrcado; Devizia, Fandiño, Rojas, Ortega y Pisapia.

Goles en el primer tiempo: A los 12', Pisapia, y 42', Baldonedo.

Goles en el segundo tiempo: A los 7', Massantonio; 10', Baldonedo, y 44' Santizo.

River Plate v. Vélez Sársfield (Final: 1 a 1). Jugado en River Plate. — Referee: B. Macías.

River Plate: Sirne; Vassini y Bezos; Malazzo, Rodolfi y Colocini; Peucelle, Vascretto, Rongo, Cesarini y Pedernera.

Vélez Sársfield: Rotman; Olano y De Saa; Maggiolo, Spinetto y Alonso; Reta, Dedovitis, Lemus, Noguera y Fernández.

Gol en el primer tiempo: A los 25', Lemus.

Gol en el segundo tiempo: A los 28', Cesarini.

Lanús v. Chacarita Juniors (Final: 2 a 1). Jugado en Lanús. — Referee: Colombo.

Lanús: Pérez; Ducca y Vidal; Bazterra, Vallejos y Sulpicio; Rocca, Cordero, Domínguez, Alfonso y Pasegri.

Chacarita Juniors: Gualco; Santiá y Terzolo; Duchini, Narvaja y Segovia; Gómez, Avila, Cascio, García y Barraza.

Gol en el primer tiempo: A los 37', Cascio.

Goles en el segundo tiempo: A los 8', Cordero y 25', Rocca.

Gimnasia y Esgrima v. Atlanta (Final: 2 a 1). Jugado en Atlanta. — Referee: U. Ruiz.

Atlanta: Bresoli; Carignano y Murua; Covasich, del Fetico y Valdatti; Freijes, Morales, Benavidez, Irazoqui y Corallo.

Gimnasia y Esgrima: Herrera; Montañez y Delovo; Garro, Narvarte y Geist; González, Fidel, Pérez, Orleans y Arregui.

Gol en el primer tiempo: A los 27', Carignano (en contra).

Goles en el segundo tiempo: A los 23', Arregui, y 24', Irazoqui (penal).

Rosario Central continúa punteando la primera y cuarta especial

DIFICILMENTE PODRA SER DESALOJADO DE ESA PRIVILEGIADA POSICION

Con los resultados de ayer, la posición de Rosario Central en los campeonatos de primera división y cuarta especial se ha hecho más firme, siendo muy difícil ya que se vea desalojado de esa colocación. Las posiciones incluyendo la 5a. fecha cumplida el sábado y ayer son las siguientes:

PRIMERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
ROSARIO CENTRAL	12	9	2	1	31	15	20
N. OLD BOYS	12	7	3	2	26	14	17
ARGENTINO	12	5	3	4	28	19	13
CENTRAL CORDOBA	12	6	1	5	33	17	13
PROVINCIAL	12	5	3	4	26	27	13
BELGRANO	12	4	3	5	21	28	11
SPARTA	12	2	1	9	13	32	5
TIRO FEDERAL	12	1	2	9	10	32	4

CUARTA ESPECIAL

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
ROSARIO CENTRAL	12	10	2	—	44	6	22
N. OLD BOYS	12	9	—	3	43	16	16
ARGENTINO	12	7	2	3	45	17	16
CENTRAL CORDOBA	12	8	—	4	33	22	16
TIRO FEDERAL	12	4	1	7	28	29	7
BELGRANO	12	2	3	7	16	43	7
PROVINCIAL	12	1	2	9	17	46	4
SPARTA	12	1	2	9	11	36	4



Consolidó su posición el puntero

★☆★☆★☆★☆★☆
Democracia
Rosario, Lunes 19 de Julio de 1937

En el segundo tiempo hicieron olvidar ambos equipos los escasos relieves del inicial

ROSARIO CENTRAL, CUANDO PARECIA TENER LA VICTORIA ASEGURADA, FUE SORPRENDIDO POR LA REACCION DE SU ADVERSARIO

Espectáculo imponente ofrecieron ayer las amplias tribunas del field rojinegro donde se había congregado un público excepcionalmente numeroso para presenciar el match entre los tradicionales adversarios del fútbol rosarino, en el que podía definirse además el título de campeón de la actual temporada. En verdad, que muchos factores se aunaban para justificar este entusiasmo del público que se asoció al espectáculo que habrían de brindar tan calificados rivales, y que, dicho sea de paso, no alcanzó a satisfacer a los 25.000 espectadores que habían tomado ubicación en las amplias graderías en field de los boys.

Al aparecer los equipos en el field, el entusiasmo, al que se dió ya rienda suelta en el encuentro de cuarta especial, también decisivo, se tradujo en cerradas ovaciones y augurios de triunfo proferidos de viva voz. Es que había verdadera ansiedad por lograr la victoria: por los locales, ante la perspectiva de que aun el título no estuviera perdido y por parte de los visitantes, ante la seguridad de que la misma los sonsagraría campeones de 1937.

UN PERIODO DECEPCIONANTE

Las primeras acciones, en las que la nerviosidad que animaba a los jugadores se puso de manifiesto, contó con el aliento del público pero bien pronto este habría de retraer su entusiasmo, y seguir casi con frialdad las alternativas del encuentro.

Hacia el primer cuarto de hora hubo un atisbo de emoción ante un excelente remate que hizo presentir el goal que en última instancia salvó Muro. Otro avance en el sector de los auriazules y luego de una serie de jugadas mal hilvanadas, en las que ninguno de los equipos tradujo su capacidad.

Es indudable que en sus avances los delanteros visitantes parecieron más ajustados a su rol, pero en cambio en los rojinegros, dentro de una mayor desarmonía, se notó mayor asiduidad. Y compensándose una y otra circunstancia, siguió el partido sin que en momento alguno se pudieran apreciar jugadas de atracción. Llegó el final del primer tiempo y el score se mantenía en blanco. Y fiel reflejo fué ese tanteador que nada decía, sobre los 45 minutos que se habían jugado. No faltaron algunos silbidos aislados, pero sí los aplausos. Fué en suma un período decepcionante.

SE ANIMA EL MATCH

Nerviosamente se esperó la reanudación de las acciones. Cuando los equipos se alinearon por segunda vez, el entusiasmo del público estaba ya pronto a desbordarse. Y no transcurieron muchos minutos cuando las populares parecieron exaltarse de optimismo, con la llegada del primer goal oportunamente obtenido por Laporta, que con gran visión de la jugada logró batir ampliamente a Muro.

Rosario Central pareció entonces despertar de su letargo. Y mientras por contraste parecía ser mayor la desorientación en el conjunto rojinegro, los delanteros visitantes localizaron el juego en el sector adversario para obtener a los pocos minutos su segundo goal. El match parecía entonces definido pues no se observaba reacción en el once local y por el contrario, la ofensiva de los hasta entonces gananciosos parecía habría de traducirse en una ventaja mayor.

UNA REACCION INESPERADA

Pero mientras las cosas se presentaban tan mal para los boys, la zaga comenzó a afirmarse en sus esfuerzos para evitar nuevas filtraciones y la línea media, en la que descollaba Sisniega, pareció empujar a los forwards sobre el sector auriazul.

Una jugada poco menos que inesperada para los defensores visitantes, dejó a Araiz sin defensa frente a Fabrini que no tuvo dificultad en lograr el tanto. Con sólo la mínima diferencia en favor de uno de los bandos, el juego adquirió más vigor y colorido. Newell's había entrado a reaccionar en forma eficaz, y el juego se tradujo en una mayor decisión de los componentes de ambos equipos. Una jugada confusa derivada de un centro corto y alto de Rúa, fué epilogada por un hands cometido por Luongo que el árbitro sancionó dando así oportunidad a Rúa, para la obtención del empate.

UN EPILOGO UN TANTO FRIO

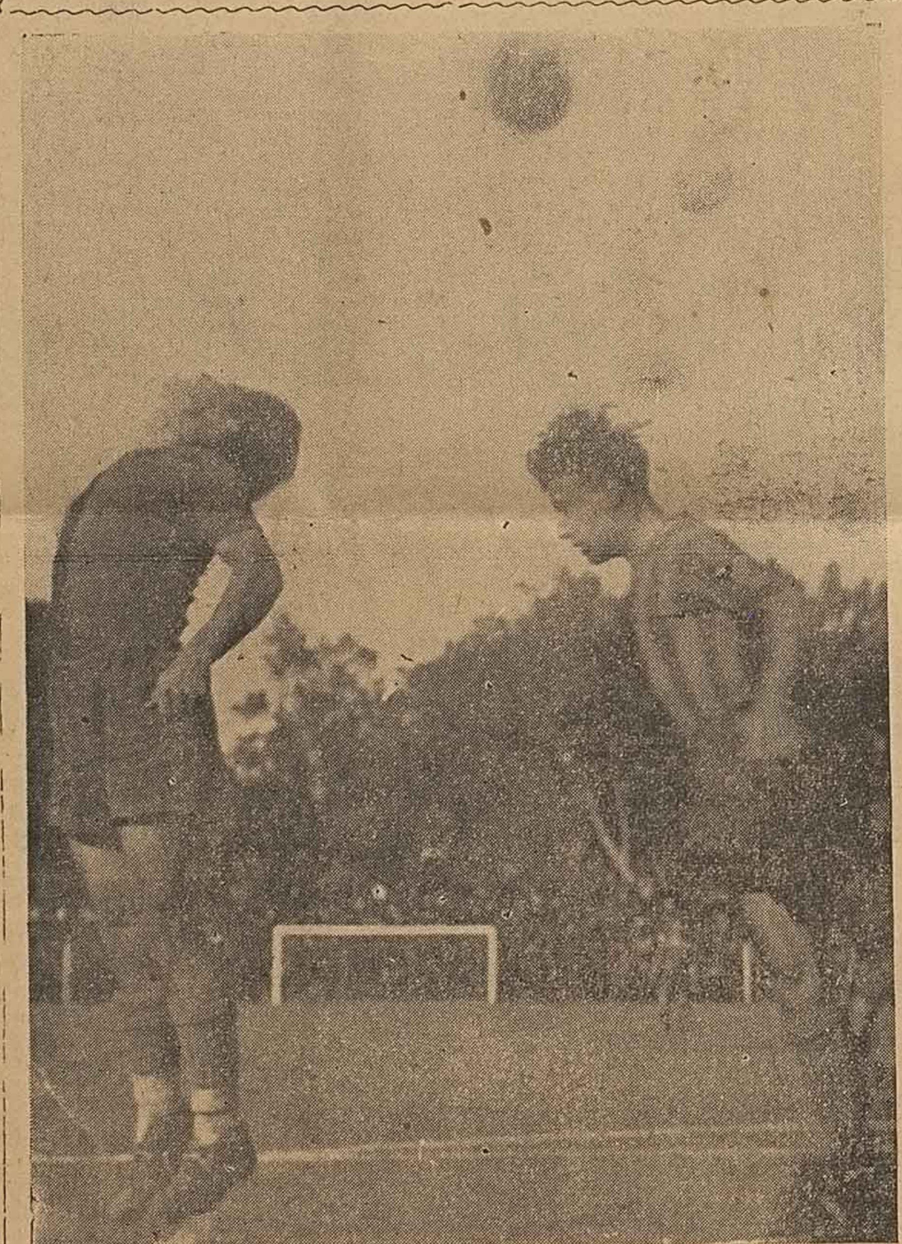
Redoblaron sus esfuerzos los locales por la obtención del goal que habría de significarles una nueva esperanza al campeonato, mientras los jugadores auriazules procuraban serenamente capear el temporal. El juego se mantuvo equilibrado, pero los minutos corrían aceleradamente. Ya no hubo fallas en la defensa visitante mientras que la local contuvo bien varias intentonas. Y se llegó al final del match con el score acusando un empate en dos goales. Los jugadores de Rosario Central, desplegando una gran bandera, celebraron la conquista virtual del título, pero el epílogo resultó un tanto frío. Es que un empate, tras ir ganando por dos a cero, hizo disminuir considerablemente el entusiasmo del público adicto a los visitantes, mientras que los partidarios de Newell's Old Boys, ante la pérdida de toda aspiración a la conquista del título, no estaban tampoco muy dispuestos para celebrar la hazaña, cabe el término, de igualar un match que ya parecía perdido.

EL PARTIDO EN CIFRAS

ROSARIO CENTRAL
Cometió 15 fouls.
Cometió 4 hands.
Concedió 7 corners.
Tiros al arco 10.
Atajados 4.
Desviados 4.
Goales 2.

N. OLD BOYS
Cometió 16 fouls.
Cometió 4 hands.
Concedió 6 corners.
Tiros al arco 16.
Desviados 7.
Atajados 7. (2o. tiempo)
Goales 2.

EL FORWARD SE MOSTRO MAS RAPIDO Y CABECEA PRIMERO



En momentos que Luongo se disponía a rechazar de cabeza Ballesteros se le adelanta y envía el esférico hacia el sector auriazul. Tal la escena que reproduce esta interesante nota tomada ayer en field de los "boys".

El penal que significó el empate

EL ARBITRO DICE QUE EXISTIO HANDS DE LUONGO

La forma en que ocurrió la jugada que significó el empate para Newell's Old Boys impidió que la mayoría de los espectadores pudieran dar una opinión honesta y justa sobre lo que había ocurrido. El amontonamiento de jugadores y la confusión que se produjo hizo que se enredaran las acciones hasta que el árbitro Felicioli hizo sonar el silbato y con verdadera decisión indicó que había cobrado la pena máxima. El cronista, que no tiene más virtudes que las de cualquier espectador para poder ver las jugadas, se encuentra en las mismas circunstancias que los demás y es por ello que sin comentario damos las declaraciones que siguen.

LO QUE DICE EL ARBITRO

Cuando ya se disponía a abandonar la ciudad, el árbitro porteño Felicioli, uno de nuestros cronistas consiguió conversar con él.

—Yo he cobrado el penal, dijo Felicioli con la plena seguridad de que la infracción había existido. Ustedes habrán visto que estaba colocado sobre la línea del corner a escasos metros de donde ocurrió la jugada y ví como el jugador Luongo en dos oportunidades la tomó con las manos. No podía haber otro camino que la aplicación de las leyes de juego. Hay que tener en cuenta que la jugada era casi sobre la línea del goal y significaba un peligro para la valla del jugador que cometió la infracción. Yo he procedido con absoluta abstracción de otro sentido que no sea el de juez imparcial.

LO QUE DICE LUONGO

En cuanto al jugador Luongo, niega terminantemente que haya cometido el hands que el árbitro asegura fué el autor.

EL PUBLICO FUE EL QUE OFRECIO EL ESPECTACULO

CELEBRO ENTUSIASTAMENTE CADA VENTAJA

La frialdad observada en los jugadores que vistieron ayer los tradiciones colores, en el match de mayor trascendencia del fútbol local, no logró empero aminorar la reserva de entusiasmo que guardaban los partidarios de ambos cuadros. Y fué así como cuando las cosas comenzaron a animarse en el segundo tiempo, se levantó de las gradas un clamoreo entusiasta que hizo explosión al caer vencida en dos oportunidades la valla local, repitiéndose en la obtención del empate. Pañuelos agitados nerviosamente sobre esa masa imponente que celebraba la conquista, dió mayor grandiosidad al momento. Puede por ello afirmarse que el espectáculo que ayer no brindaron los jugadores, lo dió el público.

Sisniega cumplió una actuación lucida

FUE UNO DE LOS VALORES DE LA LINEA MEDIA

El half derecho de los rojinegros tuvo oportunidad ayer de demostrar sus excelentes condiciones para el puesto que ocupa. En diversos pasajes de la lucha se convirtió en un sexto forward, organizando muchas tentativas de sus forwards. En la tarea de defensa se lució asimismo, evitando que el ala a su custodia comprometiera en varias oportunidades la integridad de la valla defendida por Muro.

Si necesitara de una prueba de sus valores, la de ayer hubiera sido categórica. Y no exageramos al afirmar que fué el mejor hombre de la línea media y uno de los valores más firmes de la defensa.

Cuarta Especial.—

Se tomó la revancha C. Córdoba

Según recordarán nuestros lectores, en la primera rueda, la cuarta división especial de los albicelestes venció a los azules por el elevado score de 6 goales a 0. Ayer, estos últimos se tomaron la revancha, ganándole a Tiro Federal por 4 goales a 1. Los tantos del team vencedor fueron obtenidos por: Cinalli 1; Monestés, 2; y García 1, y el de los perdedores por Basavilbaso. Los cuadros se alistaron así:

Central Córdoba:: Molina; Domínguez y Caruana; Villalba, Torrezzani y Villafañe; García, Monestés, Luján, Cinalli y Onetto.

Tiro Federal: Campanucci; Galarza y Marena; Chiodi, Giicono y Paini; Palma, Flamini, Albertengo, Demaría y Basavilbaso.

Belgrano y San Isidro Club vencieron ayer

POR EL TORNEO K. O.

En Buenos Aires se disputaron ayer dos semifinales por el torneo K. O. de rugby, arrojando estos resultados: Belgrano 10, Olivos 9; S. Isidro Club 11, Pacífico 5.

De acuerdo a estos resultados, la final deben jugarla próximamente Belgrano y San Isidro Club, match que debe ser reñidísimo. El primero es mas técnico pero el segundo es un cuadro de gran empuje por el entusiasmo de sus forwards.

ESPECHE, EL MEJOR DE LA LINEA MEDIA

GAETAN TUVO ALTIBAJOS Y LUONGO SUPERO OTRAS PERFORMANCES

El tucumano Espeche tuvo a su cargo ayer lo más arduo de la tarea en la línea media visitante, y por cierto que se prodigó con acierto, efectuando quites oportunos y apoyando con eficacia. A no dudarlo resultó la figura destacada en la línea media visitante, cubriendo en oportunidades los altibajos de Gaetán. El centre half auriazul tuvo una actuación desconcertante, pues marró en algunas oportunidades en forma inexplicable para rehacerse pronto y constituirse en un celoso defensor de sus posiciones.

En lo que respecta a Luongo su labor fué más que discreta superando evidentemente otras actuaciones anteriores.

Tras un primer tiempo que no dijo nada el match cobrò mas animación

EN EL SEGUNDO PERIODO SE DISPUTO BRAVAMENTE LA VICTORIA

Toda la semana con el viejo tema, la discusión interminable y los nombres de los tradicionales adversarios en todos los labios. Semana de angustiosa espera que vivieron miles de aficionados al deporte siempre renovado en el espectáculo dominical, deporte que se anima precisamente de rivalidad. Y amaneció por fin el domingo tan ansiosamente esperado. El sol pareció poco dispuesto a asociarse a la fiesta atisbando entre las nubes como viejo poco amigo de bailes, mientras la caravana que parecía interminable se dirigía a ocupar sus puestos en el estadio. El match de cuarta animó el ambiente, mientras una cálida ovación saludaba a los jugadores que llegaban al field listos para iniciar el match de cuyo resultado dependía la suerte del campeonato. Pero la decepción de las primeras jugadas se hizo mayor a medida que los minutos transcurrían. Y a lo largo de 45 minutos de monotonía apenas interrumpida por un remate eficaz o una situación de apremio, se llegó al descanso con el score en blanco. Y lo que es peor, con el juego en blanco también. No era posible que cuadros de categoría defraudaran así a sus entusiastas partidarios. Algo debía ocurrir en el segundo tiempo. Y la esperanza de novedades bien pronto tuvo satisfacción. Y nada menos que con dos goales obtenidos en pocos minutos. Rosario Central parecía dispuesto a definir la cuestión de entrada. Pero había todavía mucho vapor en el adversario que aprovechó una aflojada de la defensa rival para hacer colar la ball en la valla de Araiz. El baile llegó entonces a hacer olvidar lo que había pasado hasta entonces. La pelota iba y venía de uno a otro campo (cuando iba fuera del field ya no volvía), hasta que el referee acordó el penal en favor de los dueños de casa. Y el match quedó otra vez sin definirse. Los últimos esfuerzos, nada pudieron contra la rapidez que parecía haber alcanzado las manecillas del reloj y se llegó al final con un empate que consolida al puntero en su posición de tal y hace perder a los rojinegros toda esperanza de conquistar el título. Hubo hurras de los auriazules frente a las tribunas, muchos aplausos en las populares, algunos silbidos, injustos sin duda, en la oficial y no quedó otra alternativa que abandonar el field con la certeza de que todo había concluído. Puede decirse que quedó satisfecho el entusiasmo del público y justificada la expectativa? Indudablemente, no. Ni con el match ni con el resultado. Un empate es lo que más aborrece el hincha de fútbol. Y juego malo como el que se le ofreció ayer no es por cierto como para hacerle cambiar de opinión. Fué, en suma, un encuentro más entre los rivales de todas las épocas. Pero con seguridad que si el domingo próximo volvieran a jugar, allá iríamos todos. Porque así es el fútbol. Protestamos cada vez que termina un match, pero ya estamos comentando el que viene...

REGULAR FUE LA ACTUACION DE LA DELANTERA ROJINEGRA

No hubo tampoco figuras destacadas

En forma similar, en lo que a merecimientos se refiere, actuó ayer la línea de ataque de los boys. En el primer tiempo su actuación fué deslucida, y hubo momentos en que parecieron sus integrantes como desganados. Recién después que Fabrini hizo vislumbrar la posibilidad del empate en el segundo tiempo efectuaron jugadas con mayor visión de su responsabilidad, y fué así como crearon algunas situaciones de apremio en el sector adversario.

Puede decirse que no hubo altibajos en esta línea pero tampoco figuras destacadas. Quizás por su laboriosidad cabe citar a Castro y Ballesteros, mientras Fabrini, el hombre oportuno de siempre, determinó la reacción que le valió a los rojinegros empatar un match que ya parecía definitivamente perdido.

LATERZA NO IMPRIMIO DIRECCION AJUSTADA A LA LINEA DE ATAQUE

LAPORTA FUE EL MEJOR HOMBRE, FORMANDO UN ALA DESTACADA CON MAFFEI

Ya es conocida la característica de juego del centro delantero visitante y por lo tanto no se dirá una novedad al afirmar que la dirección que dió a la línea no fué la que esta necesitaba para armonizar mejor. No queremos con ello decir que fracasó en su cometido, pues se trata de un hombre más oportuno que poseedor de buen juego y su labor se realza o desmerece alternativamente, cuando anota o deja de anotar goles.

Indudablemente que Laporta fué el mejor delantero y quizás la figura del field. Formó con Maffei un ala destacada, pues el puntero izquierdo visitante realizó excelentes jugadas y hasta guapeó por momentos. Cisterna, el hombre individual de siempre, no logra convencer plenamente. En oportunidades utilizó sólo en parte las condiciones de Gómez y por momentos le obligó a malograr muchas de sus tentativas. Reflejo de esa actuación poco ajustada a su rol de insider, fué la labor un tanto descolorida del wing derecho.

En suma, una línea de ataque que tuvo un primer tiempo discreto, quince minutos muy buenos en el segundo, para decaer luego hacia el final.

Jugaron bien los zagueros visitantes

LA ACTUACION DE ARAIZ

La performance de la pareja de backs integrada por Lezcano y Díaz puede considerarse como buena, aun cuando se observaron algunas fallas que no deslucen en absoluto tal comportamiento. Lezcano se mostró seguro en los rechazados mientras Díaz se prodigó en la defensa de las posiciones y aun en el apoyo a los delanteros.

Quizás puede decirse en contra la mala colocación observada en la obtención del primer goal de los rojinegros. En lo que respecta a Araiz, realizó atajadas excelentes. Nada tuvo que hacer en los dos goals que se le anotaron.

SONEYRO EN LA ZAGA DE LOS BOYS

AJUSTO SU LABOR A LAS CIRCUNSTANCIAS

Tuvo en el match jugado ayer el back izquierdo de Newell's una actuación ponderable, pues salvó situaciones apremiantes y fué un colaborador eficaz en los momentos de apremio.

Superó levemente a Tarrío que quizás por prodigarse menos, no alcanzó un mayor nivel de juego. En lo que respecta a Muro tuvo algunas intervenciones lucidas pero se mostró un tanto indeciso en la jugada que precedió al segundo goal.

25.000 personas presenciaron el encuentro

SE RECAUDARON 11.929 PESOS

Una prueba del interés extraordinario que había despertado el encuentro que debían disputar ayer Rosario Central y Newell's Old Boys se tradujo en el extraordinario número de aficionados que concurrió al field. Puede calcularse el público en 25.000 personas, lográndose recaudar, a pesar de regir precios populares, la bonita suma de 11.929, superándose así la recaudación de la primera rueda, registrándose un record en encuentros oficiales de primera división en la presente temporada.

Como formaron las 4as. especiales

ROSARIO CENTRAL.— Martínez; Perucca y Berga; Echeverría, Ferreyra y Fogel; Médice, Muiños, Maffei, D'Alessandro y Armendari.

NEWELL'S OLD BOYS. — Botta; Cardona y Rosito; Basignana, Marengo y Díaz; Palacios, Morosano, Franco, Dorado y Dadatti.

SINTESIS DE LOS MATCHS DE AYER

N. OLD BOYS 2. ROSARIO CENTRAL 2.
FIELD: de Newell's Old Boys.
PUBLICO: 25.000 espectadores.
REFEREE: Felizioli.
CUADROS: Rosario Central: Araiz; Lezcano y Díaz; Luongo, Gaetán y Espeche; Gómez, Cisterna, Laterza, Laporta y Maffei. — Newell's Old Boys: Muro; Tarrío y Soneyro; Sisniega, Oviedo y Trick; Rúa, Fabrini, Ballesetros, Castro y Guiribaldi.
Primer tiempo: Newell's Old Boys 0, Rosario Central 0.
Segundo tiempo: goals de Laporta a los 12 y 13 minutos; de Fabrini y Rúa, a los 29 y 33 minutos.

CENTRAL CORDOBA 5. TIRO FEDERAL 1.
FIELD: Central Córdoba.
REFEREE: Cattena.
CUADROS: Central Córdoba: Funes; Emanuelle y Bussano; Dioses, Vasile y Solero; Lara, Osta, Sosa, Aguirre y Fernández.—Tiro Federal: Bray; Colombo y García; Cataldi, D'Andrea y Becerra; García, Ledesma, Calzado, Rodríguez y Rodríguez.
PRIMER TIEMPO: Central Córdoba 2, Tiro Federal 1. Scorers: D'Andrea, en contra, a los 32 minutos; a los 35, Calzado, y Solero, de penal, a los 43 minutos.
SEGUNDO TIEMPO: Central Córdoba 3, Tiro Federal 0. Scorers: Sosa, Osta y Fernández, a los 1, 20 y 43 minutos, respectivamente.